



RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES

NOVIEMBRE 1941 • N° 17

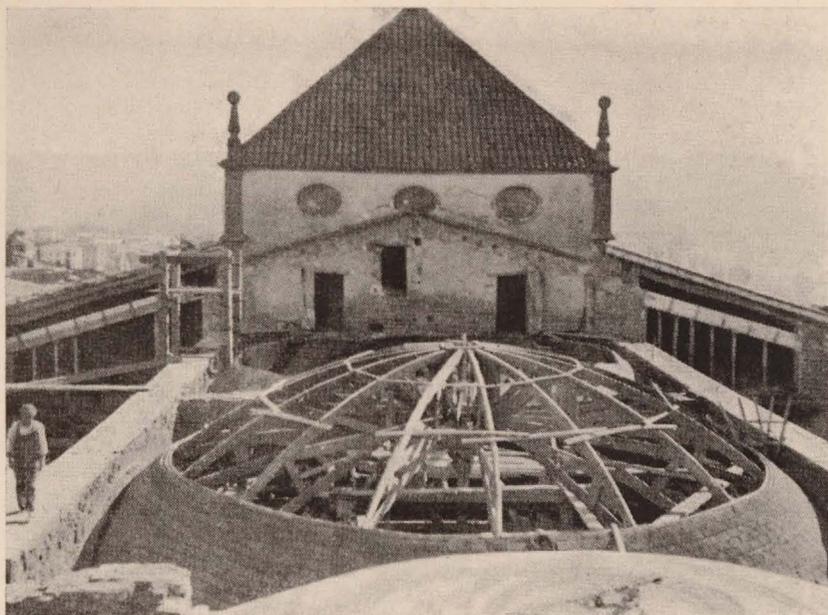
RECONSTRUCCIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION: DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES
MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — MADRID

S U M A R I O

Reconstrucción de la Catedral de Vich.....	3
Reconstrucción:	
Tortosa	8
Argés (Toledo)	10
Amorebieta	12
Arquitectura popular española: Pintoresquismo en la reconstrucción, por Joaquín Vaquero, Arquitecto.....	13
El proyecto y buen uso de la vivienda, por Luis Prieto Bances, Arquitecto	21

AÑO II • NUMERO 17 • NOVIEMBRE 1941 • PRECIO DEL EJEMPLAR **3** PESETAS
SUSCRIPCION ANUAL: ESPAÑA E HISPANOAMERICA, 30 PESETAS. OTROS PAISES, 50 PESETAS



Construcción de una de las bóvedas centrales. En primer término, la bóveda ya construída. Al fondo, el cimborrio agrietado.

RECONSTRUCCION DE LA CATEDRAL DE VICH

Por tercera vez en la Historia se reconstruye esta Catedral, célebre por su arquitectura y por la decoración, debida al ilustre pintor José María Sert.

Después de la devastación producida por el incendio y soqueo rojos, fué encargada la Dirección General de Regiones Devastadas de la reconstrucción, que está llevando a cabo, bajo la dirección del Arquitecto D. Adolfo Florensa, como un ejemplo notable de solución autárquica ante las actuales dificultades y restricciones de materiales.

A la altura de las cornisas interiores se ha construído una plataforma de madera sobre andamiaje, que sustenta las cerchas de las bóvedas y permite el trabajo con desenvoltura.

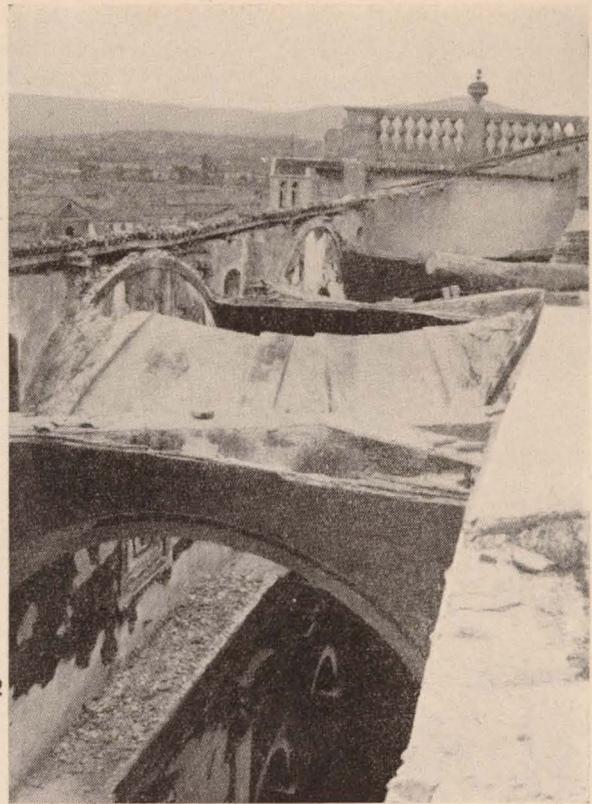
Las bóvedas se han construído sin cimbra, tabicadas con tres hojas de rasilla, siguiendo

la tradición romana y bizantina, de tanto arraigo en Cataluña. Son bóvedas vaídas, construídas con guía de sencillas cerchas que determinan la superficie. Sobre estas bóvedas se han construído unos curiosos tabiques de ladrillo colocado a panderete, paralelos al eje de la Iglesia, con coronación horizontal, y acodados entre sí por su parte superior. Estos codales, normales a los tabiques, están coronados con la inclinación de la cubierta, formando entre todos celdas, que se cubrirán con tablero de rasilla, formando los faldones, que, a su vez, recibirán el material de cubierta.

En esta reconstrucción, con presupuesto de 1.104.436,05 pesetas, aprobado con cargo a Regiones Devastadas, se han invertido durante el año 1940 la cantidad de 214.281,86 ptas, y en 1941, 247.770,09, hasta el mes de octubre.

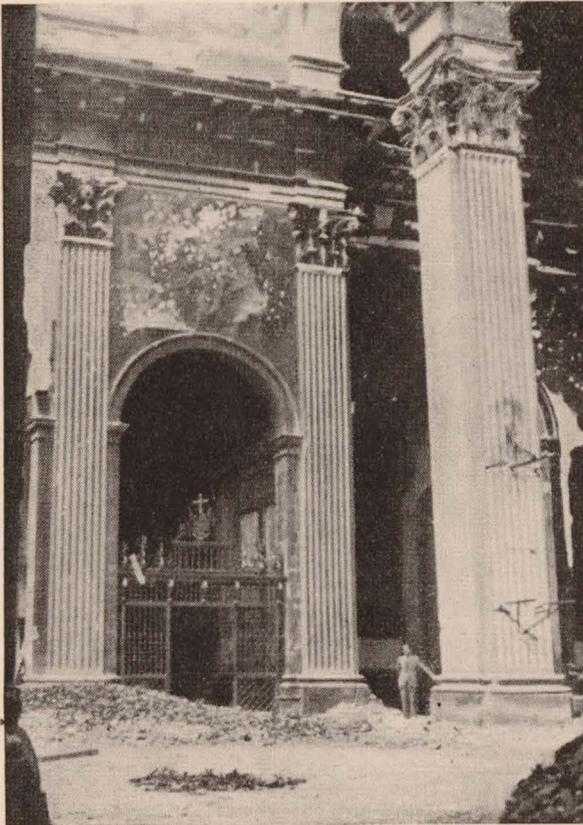


1

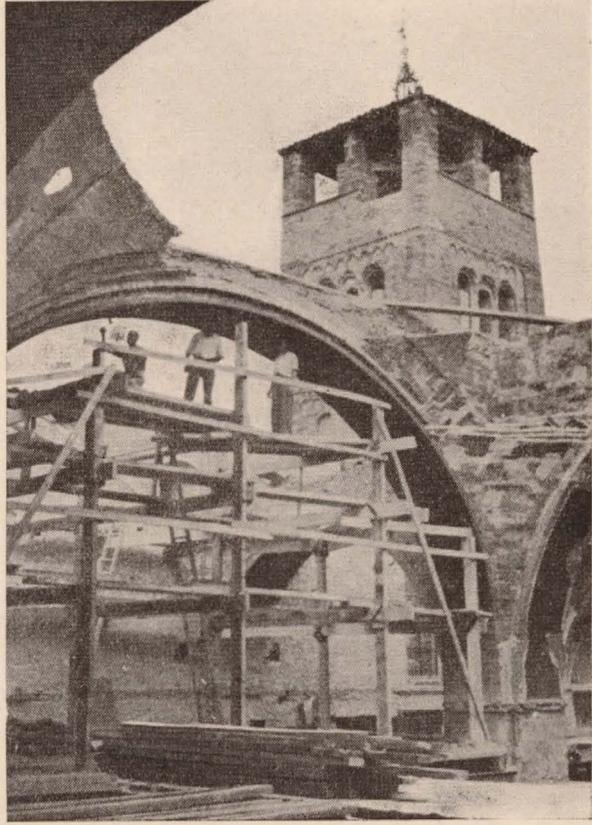


2

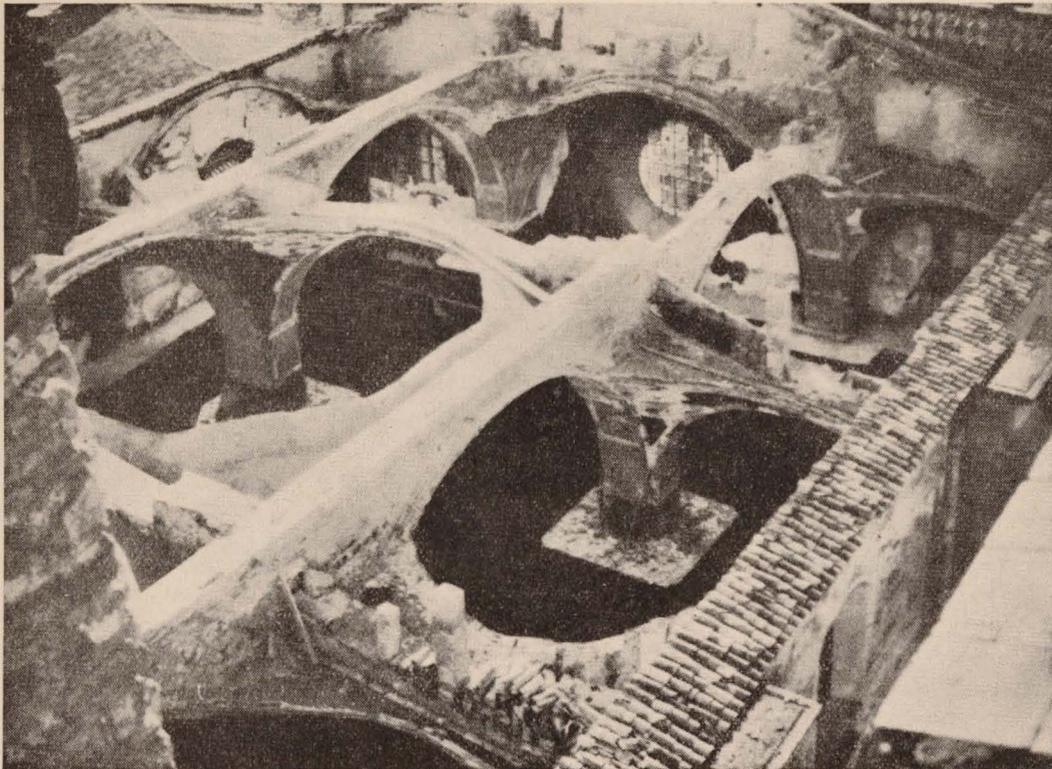
1, 2 y 3. Estado en que quedó la Catedral de Vich, antes de empezar los trabajos de reconstrucción.—
4. Plataforma-andamiaje, construida al nivel de la cornisa del templo, y andamiaje para el refuerzo de los arcos, sostén de las bóvedas.



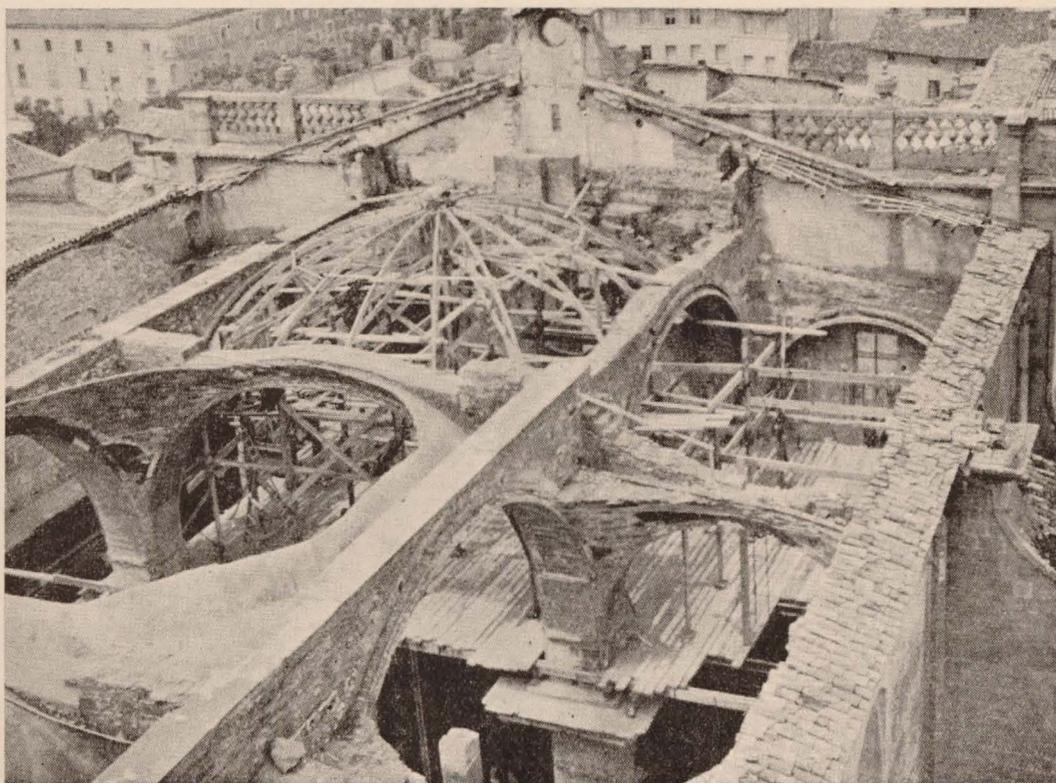
3



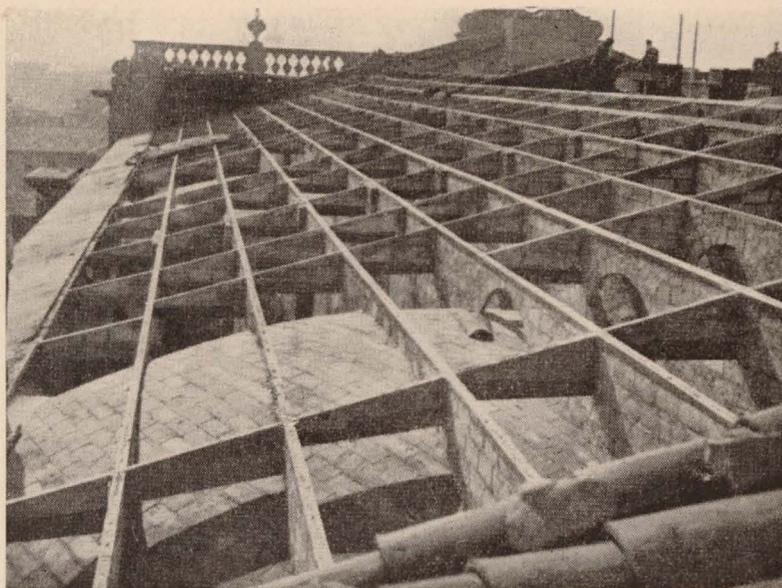
4



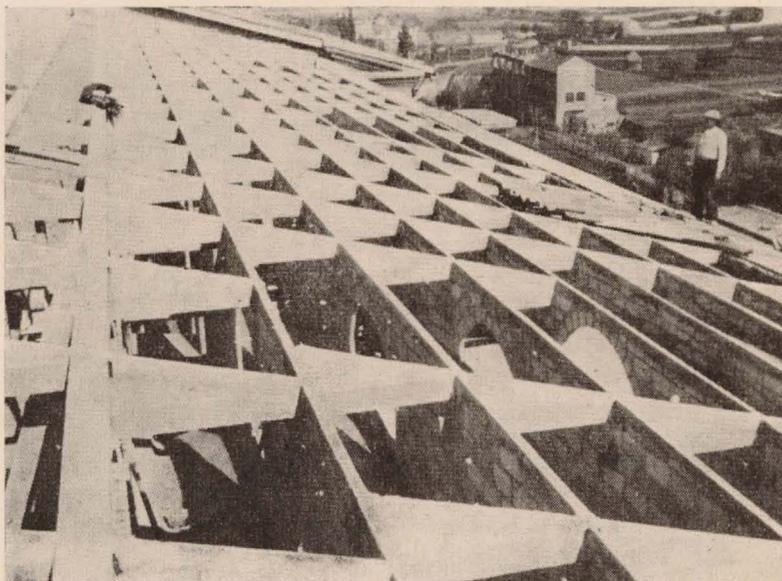
Arriba: La destrucción de las bóvedas, efectuada por el incendio rojo y la acción del tiempo. Abajo: Preparación de las cimbras para la construcción de las bóvedas.



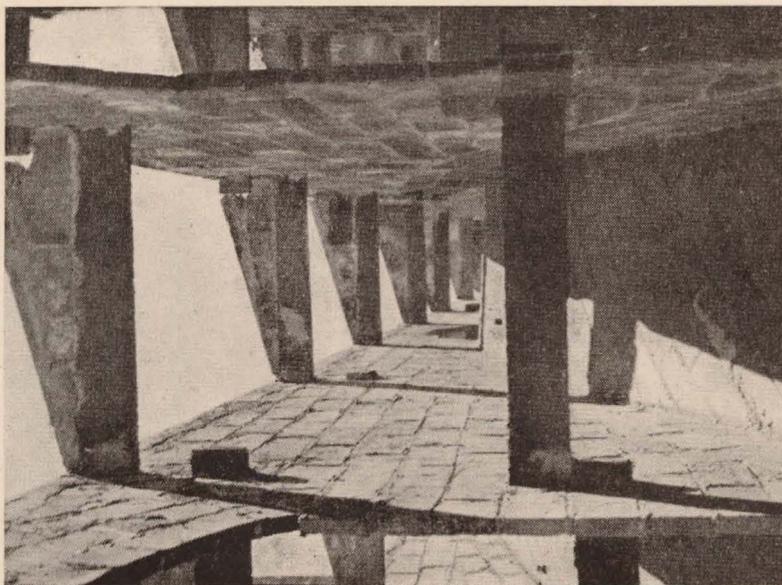
La estructura, a base de tabiques, acodalados entre sí, por su parte superior. Detalle.

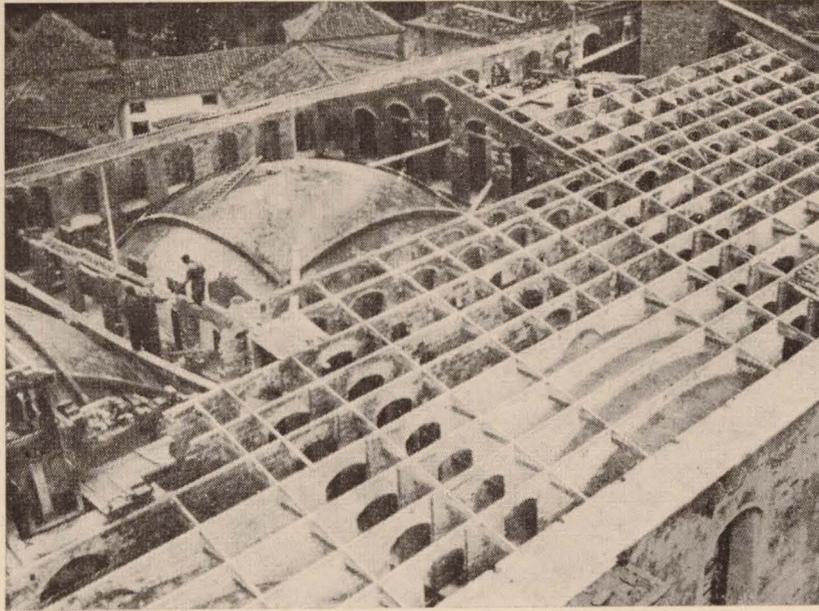


Otro aspecto exterior, que muestra el detalle de la estructura.

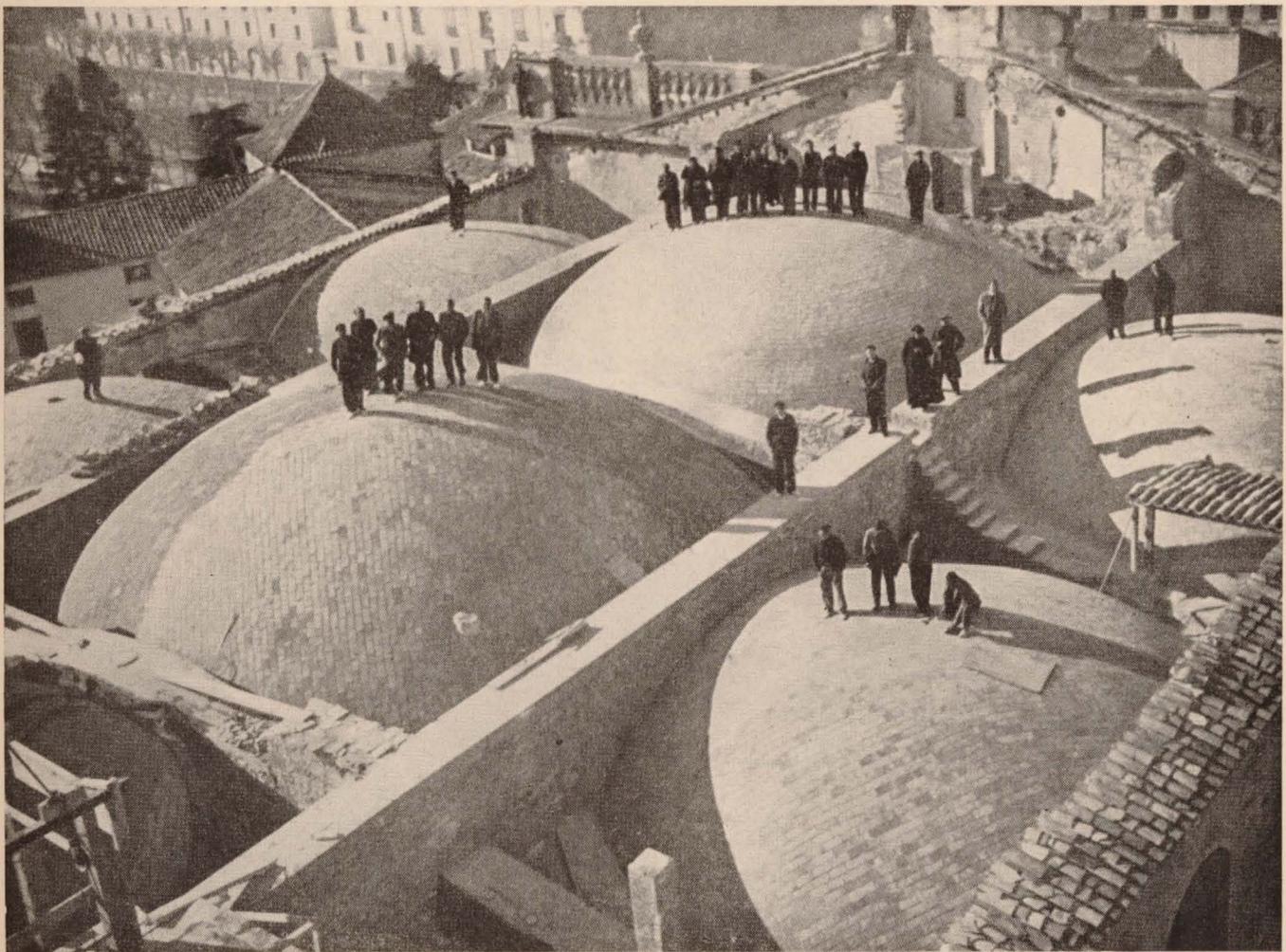


Detalle de la estructura por su parte interna.





Catedral de Vich: Las bóvedas ya terminadas. En la fotografía inferior, los dirigentes de las obras y los obreros que las construyeron, en el día en que se celebró la terminación de la cubierta.



RECONSTRUCCION

MERCADO DE TORTOSA

Una de las obras de reparación de más necesidad pública en Tortosa era la que había de efectuarse en el mercado de la ciudad, centro de transacciones comerciales importantísimo.

Construido a fines del pasado siglo, se encontraba en estado de destrucción parcial al terminar la guerra de liberación en España, como puede observarse en las fotografías. La cubierta, de teja plana, se encontraba totalmente destruída, y algunas formas de hierro tenían que ser sustituidas.

Las primeras obras de urgencia ejecutadas fueron las de reparación de la cubierta.

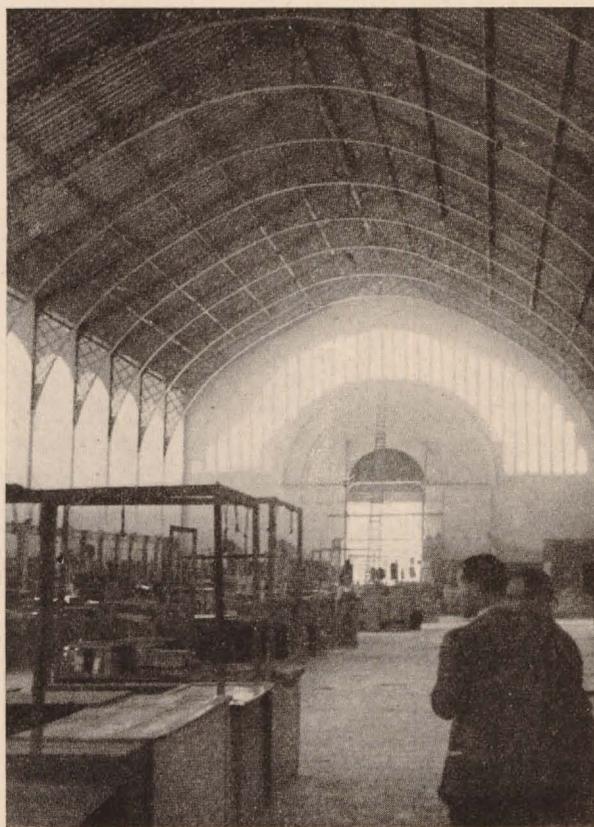
En la parte ornamental de fachadas se procuró simplificarla en lo posible, respetando las líneas generales, ya que de otra forma la obra que realizar habría sido de gran duración.

En el interior se han reconstruído en su totalidad los puestos de venta, así como la instalación de los servicios higiénicos, dependencias de empleados de la báscula, inspectores e instalación de un depósito de agua para la limpieza del mercado.

Han importado las obras 375.000 pesetas.



Nuevo mercado de Tortosa. Abajo: Fotos comparativas de la reconstrucción del interior. (Fotos REGIONES.)





Tortosa: Fotos comparativas del mercado, antes y después de su reconstrucción.





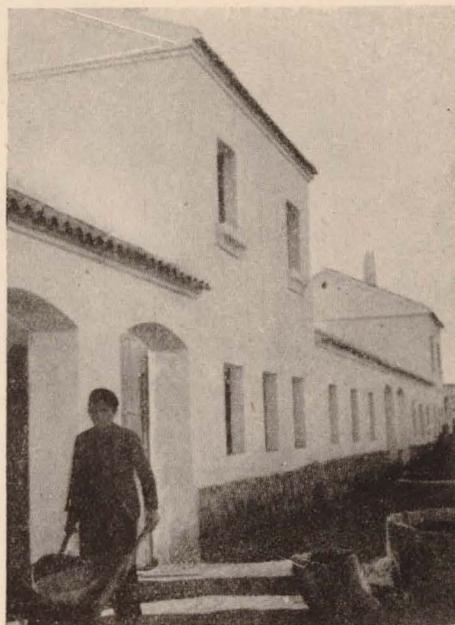
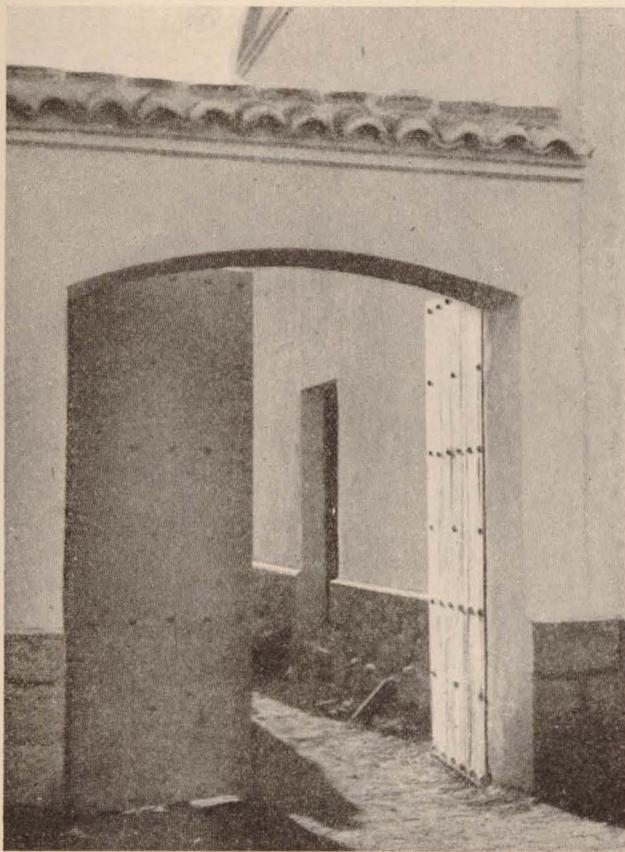
RECONSTRUCCION

ARGES (TOLEDO)

Conquistado Toledo con la gesta gloriosa de su Alcázar, se estableció una cabeza de puente, contra la que se estrellaron los ataques de los rojos, que quisieron muchas veces reconquistar la ciudad imperial.

Los pueblos de Burguillos, Argés y Covisa, allí situados, tuvieron el frente estabilizado hasta que en la primavera del 39 se inició la fase final de la ofensiva, que culminó con la terminación de la guerra en España. Pueblos eminentemente agrícolas, de construcción sencilla y modesta, vieron sus casas casi totalmente destruídas. Adoptados por el Caudillo a los efectos de su reconstrucción, la Dirección General de Regiones Devastadas redactó los oportunos proyectos, emprendiendo la realización de las obras, de cuya marcha en el pueblo de Argés dan una idea las fotografías.

Argés: Viviendas de labrador. Detalles.
(Fotos REGIONES.)





RECONSTRUCCION

AMOREBIETA

Importante nudo de comunicaciones en la provincia de Vizcaya, el pueblo fué incendiado por los rojos antes de abandonarlo. Adoptado por el Caudillo, a los efectos de su reconstrucción, dieron comienzo las obras de los edificios oficiales, entre los que se encuentra el Ayuntamiento, proyectado por el Arquitecto bilbaíno D. Emiliano Amann, que ha sido levantado en pocos meses, y al que faltan únicamente pequeños detalles decorativos para su completa terminación. De arriba abajo, aspecto de las obras en agosto, septiembre y octubre de 1941. El presupuesto de las obras ha importado la cantidad de 355.000 pesetas.

(FOTOS REGIONES.)



ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA

PINTORESQUISMO EN LA RECONSTRUCCION

En la mayor parte de los casos, el valor pintoresco de un pueblo es el resultado de la anarquía en la construcción durante siglos, y, por regla general, a mayor anarquía mayor pintoresquismo, que viene aumentado por la diversidad de tipos de construcción y el contraste entre lo suntuoso y lo pobre, las casitas pequeñas y humildes adosadas al palacio o a la Iglesia, "la desproporción bien proporcionada".

Otras veces, una disposición razonada de construcciones es lo que da un mayor interés pintoresco a un pueblo; pero esto sucede cuando aquella anarquía, si cabe decirlo, está en la topografía del terreno de emplazamiento. Así pasa en pueblos o ciudades como Turégano, Daroca, Somaen, Segovia, Cuenca, Cudillero y tantos otros.

Si hoy nos produce indignación ver una casa nueva dentro de un conjunto armónico de uno de estos pueblos, debemos pensar que todas y cada una han sido nuevas algún día, y la casa que hoy nos encanta por sus proporciones, su estilo, sus detalles y hasta por sus desplomes y sus grietas, habrá causado en su día igualmente la indignación de los "enterados" de aquel tiempo; pero fatalmente aquella casa que hoy nos parece una blasfemia habrá cambiado de propietario varias veces, le habrán abierto una puerta para que entre un carro, habrán construido un balcón, tapiado una ventana, colocado unos palos para tender ropa y, en fin, alguno de sus muros tendrá desplome y habrán pintado un costado de azul o de tierra de Sevilla, y de este modo estará envuelta en unos lustros en la pátina general.

Aunque sea revelar un secreto profesional, eso más o menos es lo que solemos hacer los pintores cuando al pintar un pueblo de carácter se nos interpone una casa de este tipo: pintarla ya vieja.

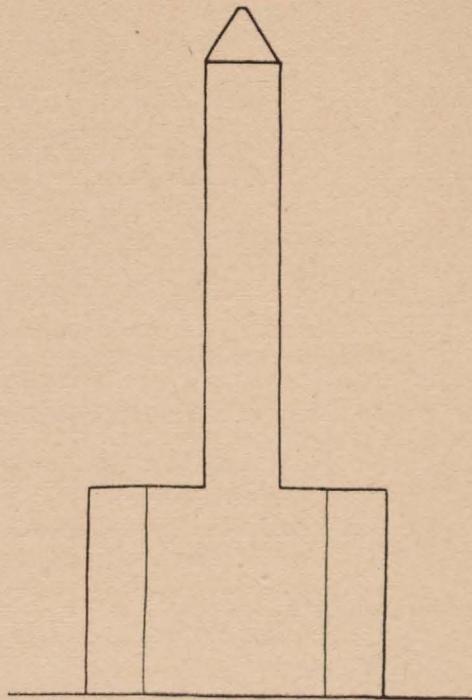
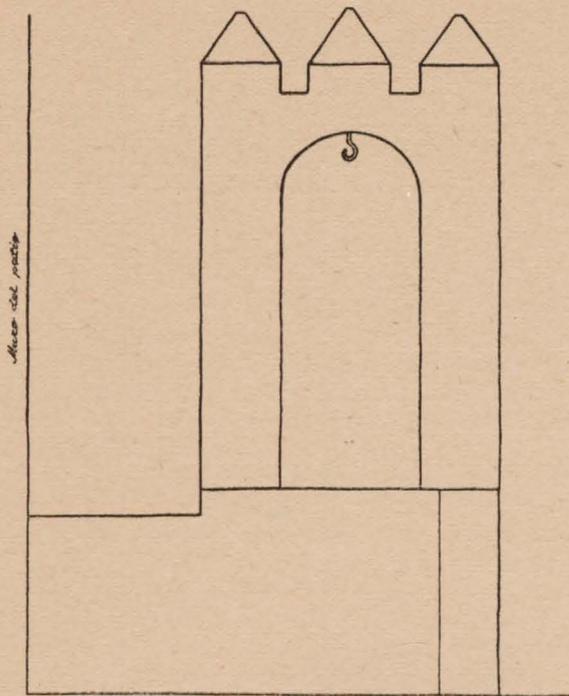
Ahora bien; pintoresquismo es casi siempre sinónimo de suciedad, pobreza, abandono, y aunque constituya un deleite para ciertos espíritus y un motivo de inspiración para artistas (yo me pregunto a veces si todo esto no será enfermizo), cuando se produce en gran cantidad no es, al fin y al cabo, sino un mal síntoma. Mi lado de pintor piensa que lo pintoresco debiera subsistir, aunque por otra parte sabido es que el artista no toma sino muy poco de su medio externo; pero mi lado de Arquitecto pugna por otra clase de belleza más equilibrada, y a la par con mejor finalidad social.

En la reconstrucción de los pueblos devastados por la guerra, ni sería posible ni conveniente lograr, sino en medida prudente, el valor pintoresco que anteriormente haya tenido el pueblo. Será necesario perseguir otra belleza, lograda por la ordenación racional de construcciones y espacios libres, adaptando el todo al clima y paisaje de cada lugar y al medio de vida no solamente actual de cada pueblo, sino también al futuro, después de estudiar las posibilidades de subsuelos, cultivos, industria, etc., de la comarca.

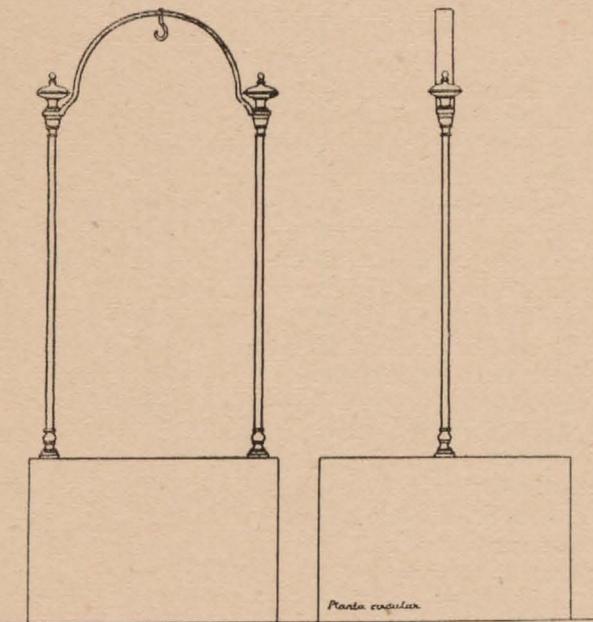
Después de estudiado el tipo de habitación adecuado y el trazado general, definiendo situación de edificios públicos, etc., sujetándose a las condiciones o pies forzados que nos dé cada emplazamiento, bien sujeto el plan a estas condiciones ya invariables que se establezcan, aun tenemos una cierta holgura para mover líneas, volúmenes y colores; labor que sería necesario hacer siempre en el terreno y sobre la marcha de la obra, como se pinta un cuadro.

JOAQUIN VAQUERO

Arquitecto.

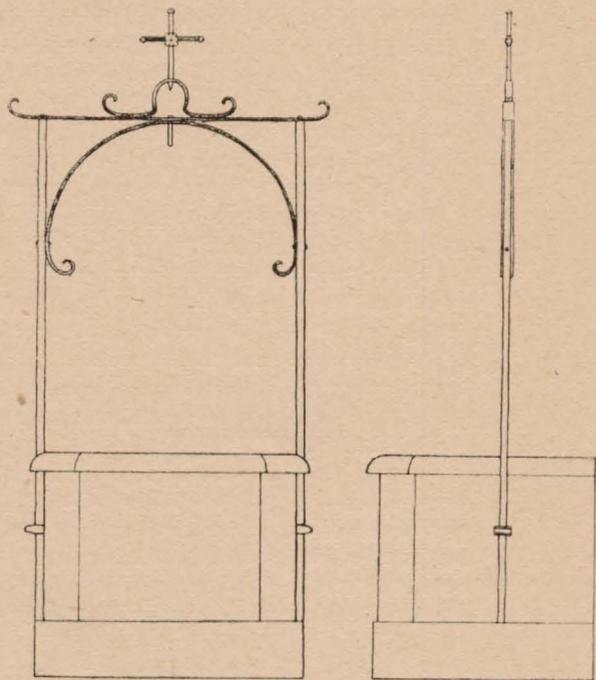
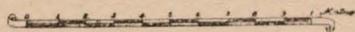


Pozo en el patio de una vivienda.
La Posa. Cádiz



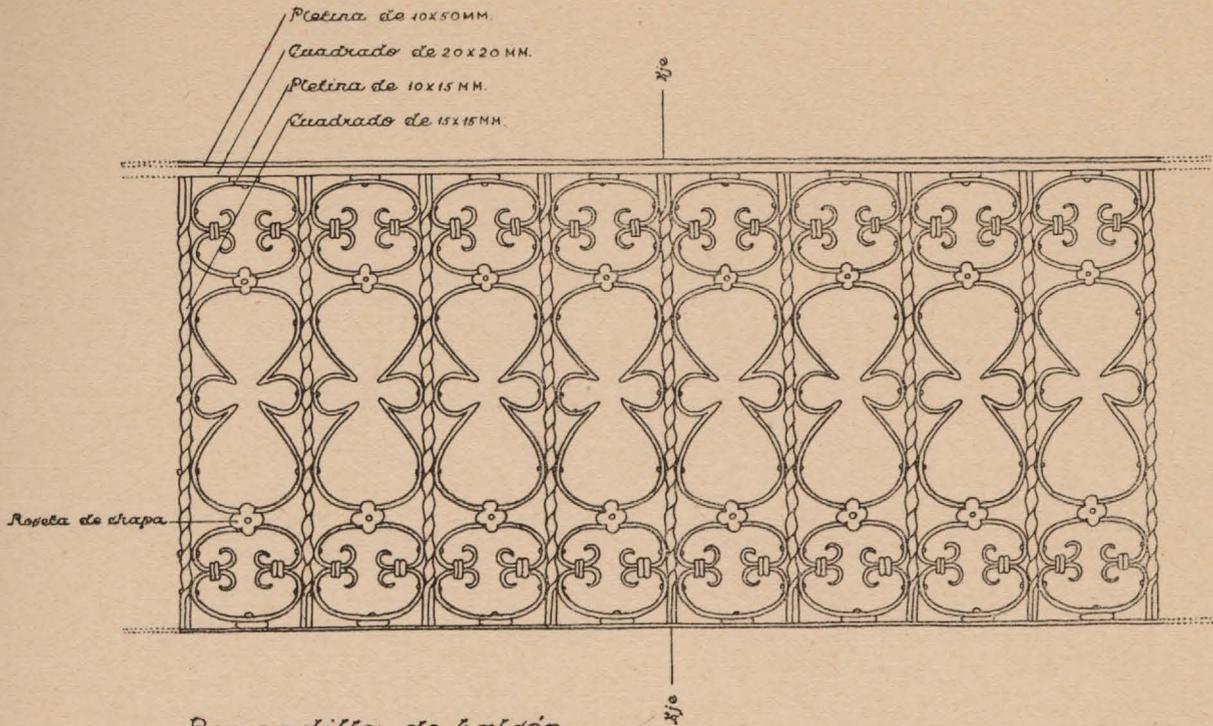
Pozo

Santa Cruz Toledo

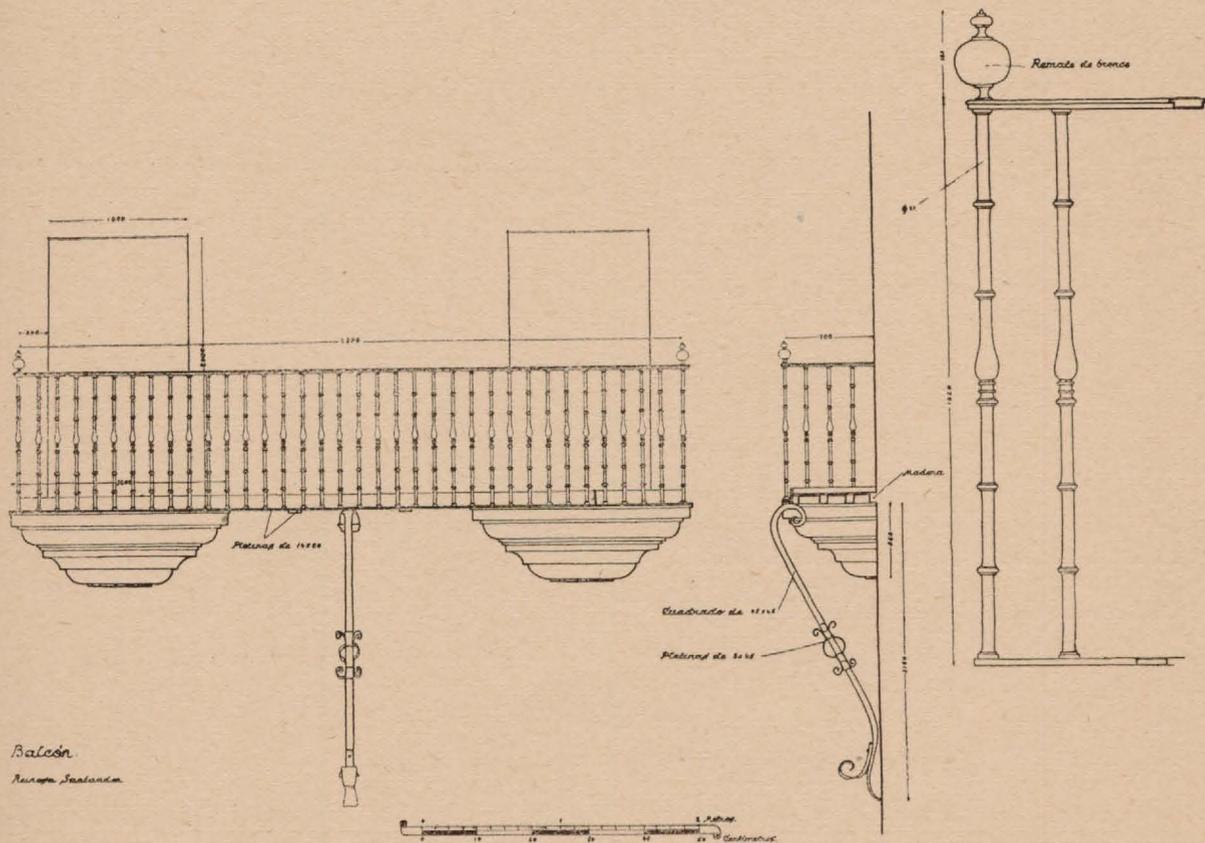


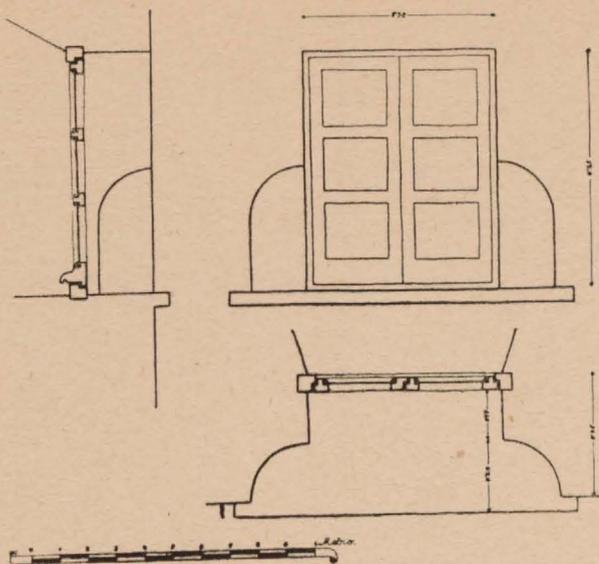
Pozo adosado a un muro.
Calle de San Juan de los Rios. Cádiz



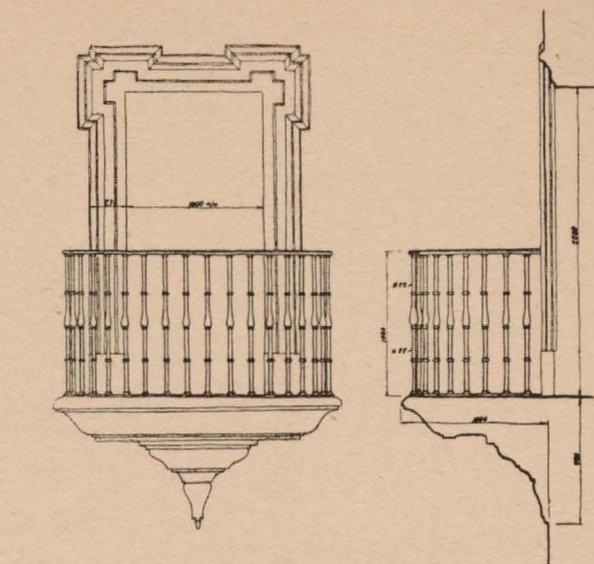
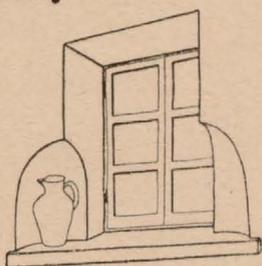


Barandilla de balcón.
 Tenerife. Orstawa.

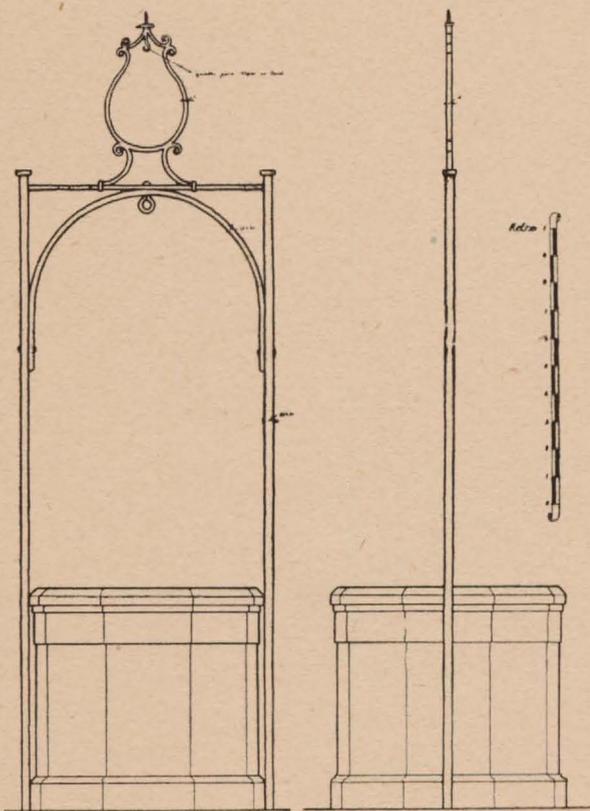




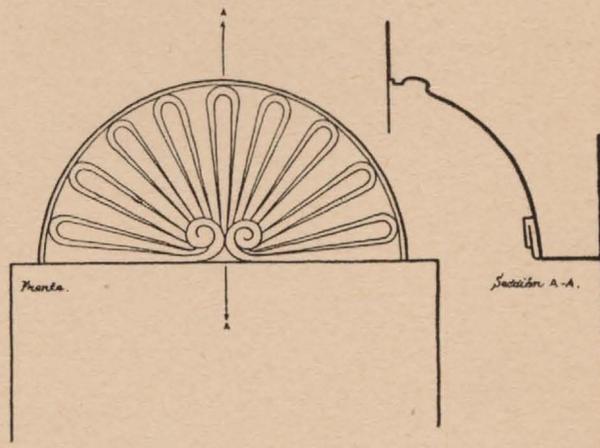
ventana
Lugo



Balcón.
Palacio de los Duques de Santa Marta.
Reinosa, Santander

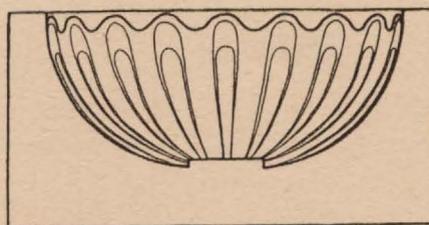


Pozo en el patio de una vivienda
Puerto Real - Calle Amargura - Cádiz



Arco

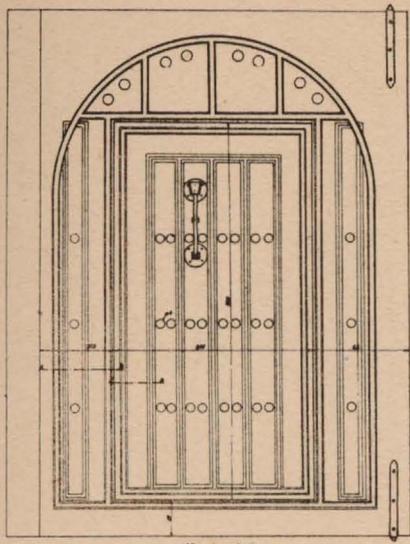
Sección A-A



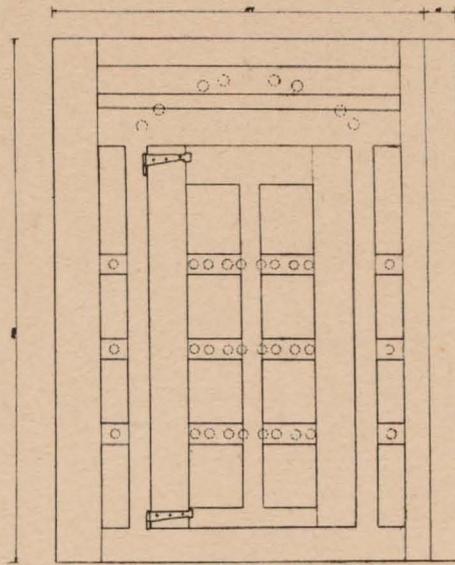
Planta

Decoración de sobrepuerta.
Cádiz, Puerto de Santa María

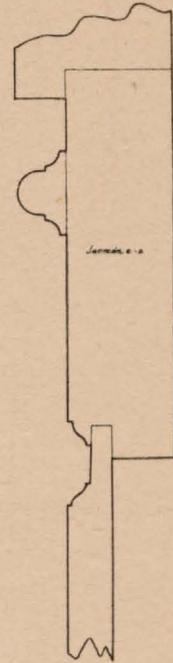




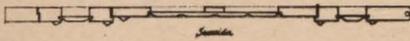
Abaco exterior.



Abaco interior.

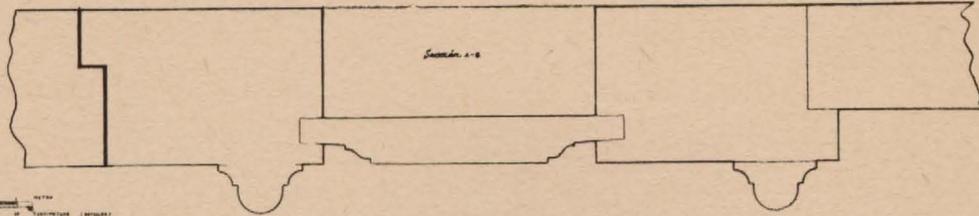


Limbo c. 1.

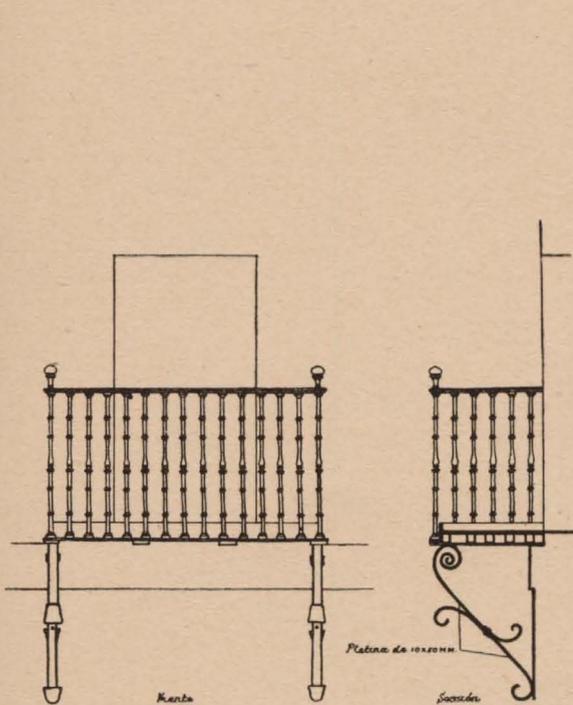
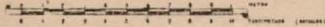


Socla.

*Planta de una casa.
Santander. Reconstr.*



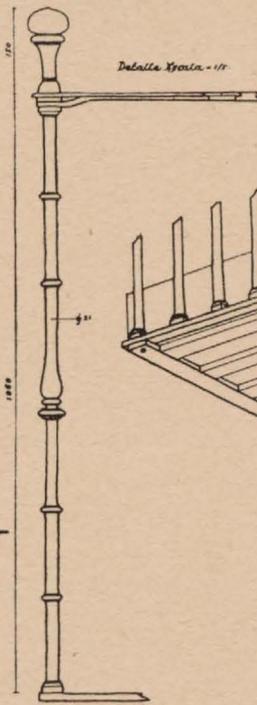
Socla c. 1.



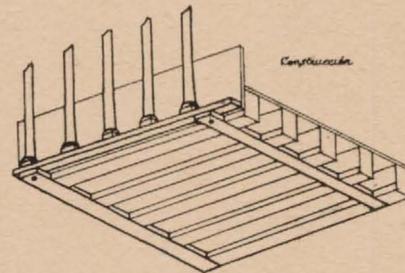
Barra.

Platina de 10x20mm.

Socla.



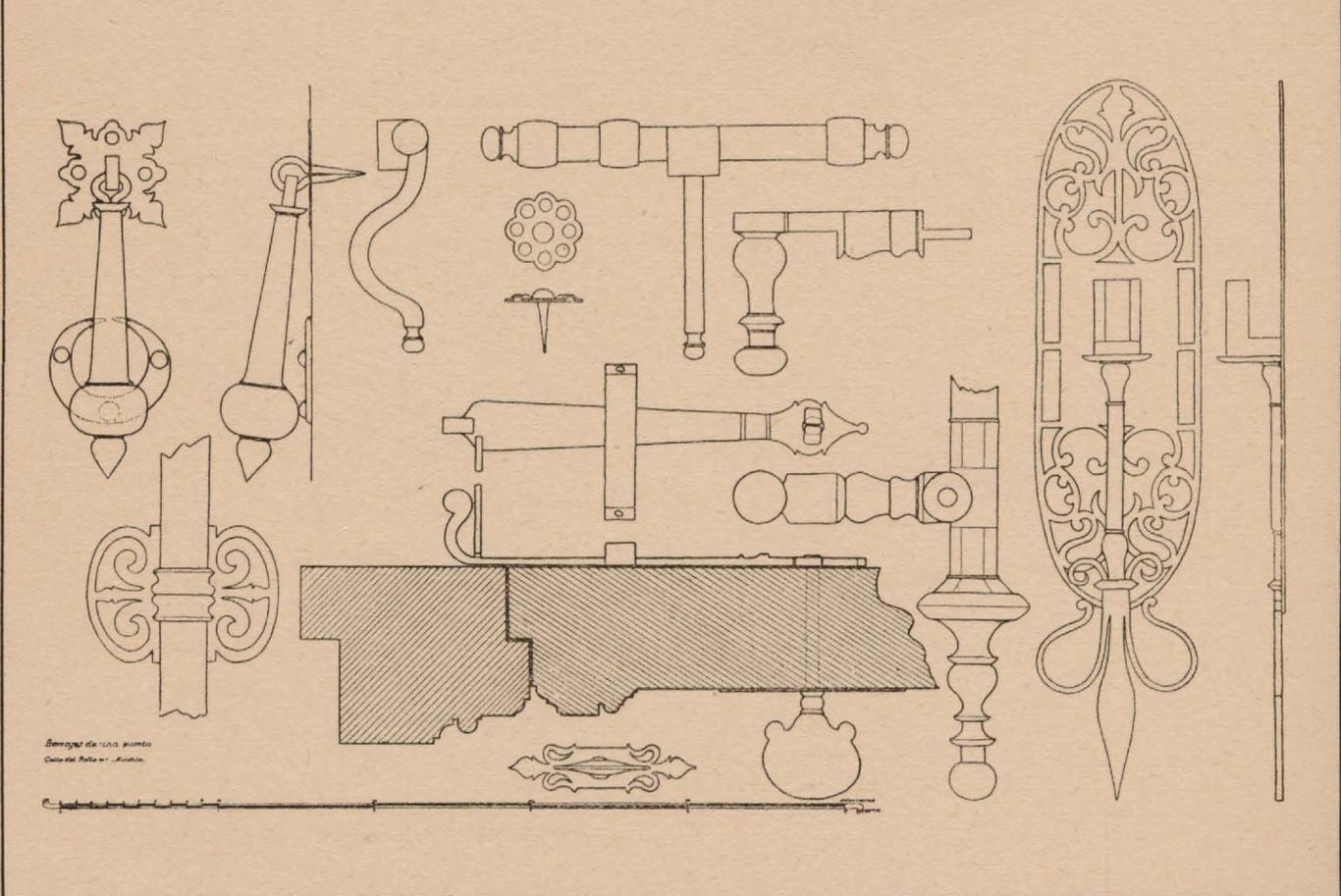
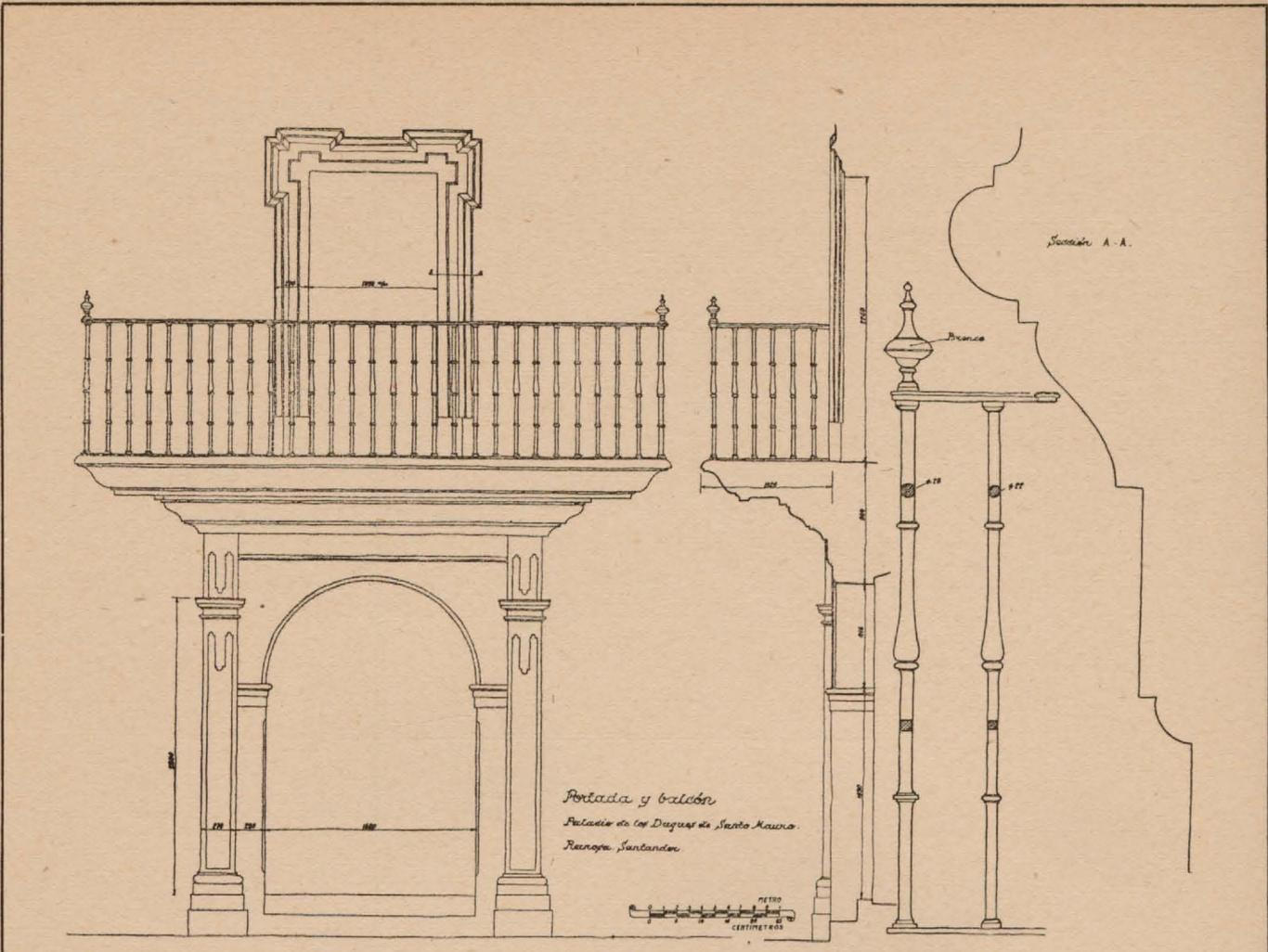
Detalle de la barra - 1/10.



Compuercillo.

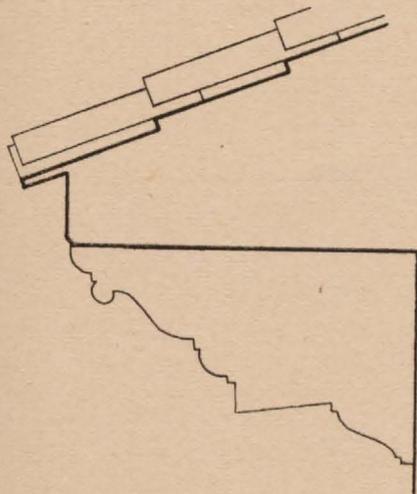
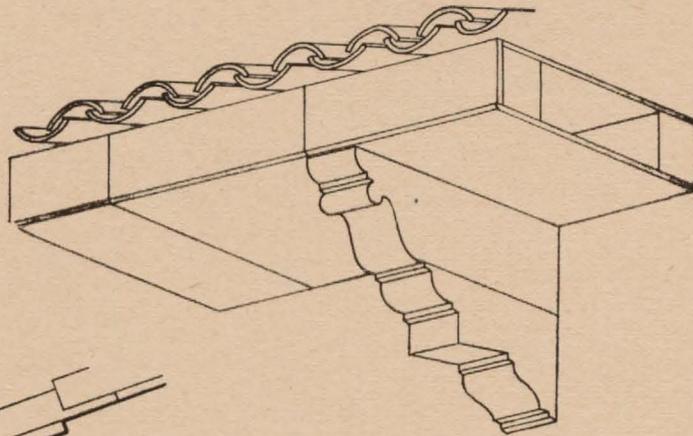
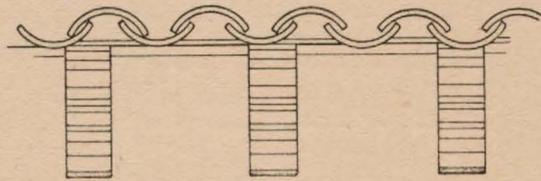
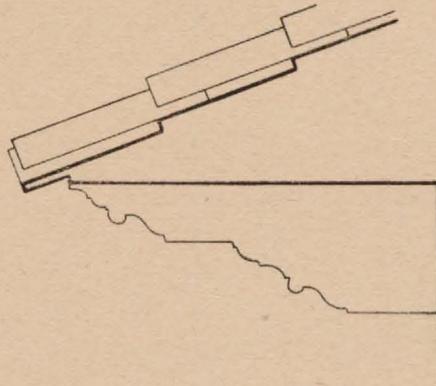
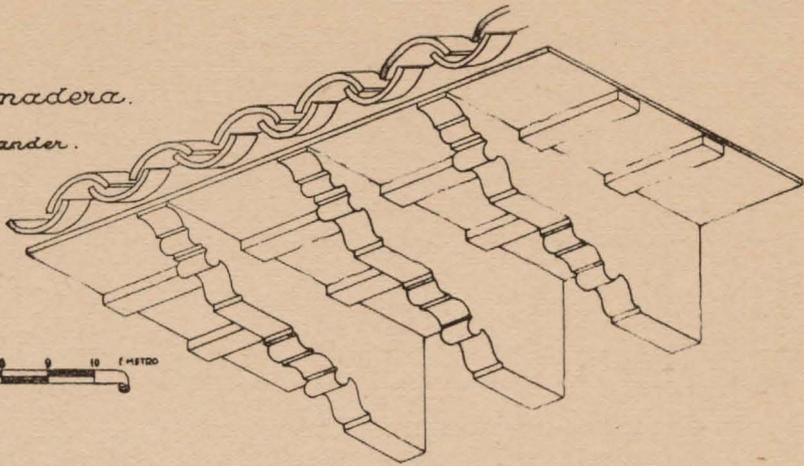
*Balcón de una casa.
Santander. Reconstr.*





Detalle de un alero de madera.

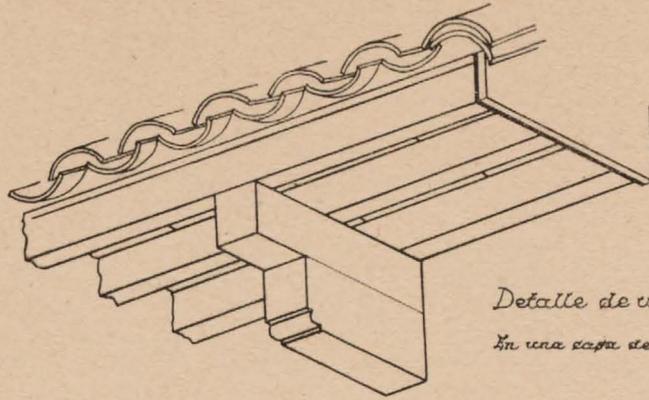
En una casa de Reinosa. Santander.



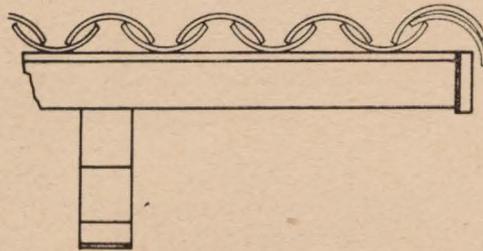
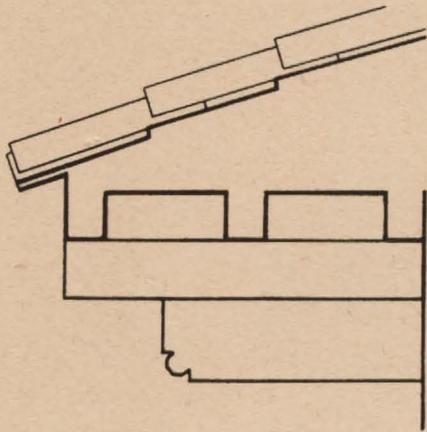
Detalle de un alero de madera.

En una casa de Reinosa. Santander.

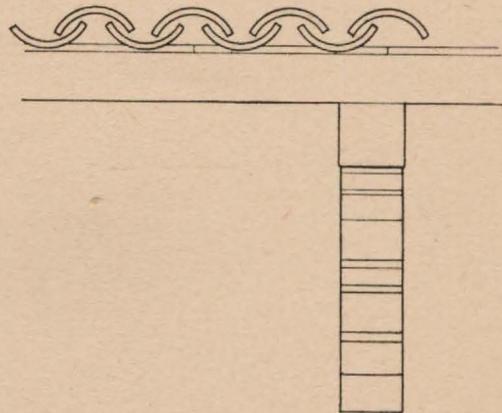
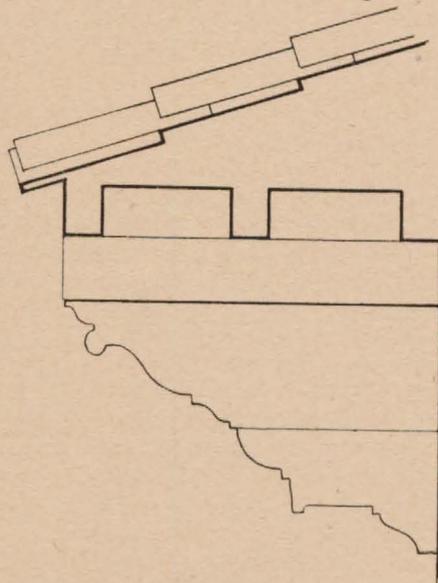
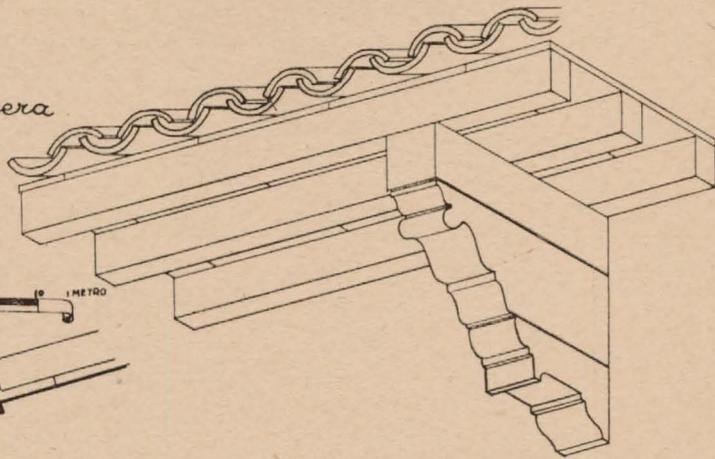




*Detalle de un alero de madera.
En una casa de Reinosa, Santander.*



*Detalle de un alero de madera
En una casa de Reinosa, Santander.*





EL PROYECTO Y BUEN USO DE LA VIVIENDA

Por LUIS PRIETO BANCES, Arquitecto

Señoras y señores:

Nuestro querido Director, cuyas órdenes son siempre para nosotros una manifestación de afecto y de cordial compañerismo, nos ha encargado la misión de divulgar, en esta ocasión en que por primera vez nos reunimos los técnicos que de este Servicio dependemos, la labor que viene realizando la Dirección General de Regiones Devastadas en la reconstrucción de España. Esta conferencia ha de responder, pues, a ese carácter de información, que puede interesar a un público no versado en la materia que vamos a tratar, pero sí movido por el legítimo interés que en todo buen español ha de despertar el cumplimiento de la gigantesca tarea que, por designio de la Providencia, ha recaído sobre todos los que vivimos estos momentos de gloria y de infortunio de la Patria. Han de servir estas disertaciones de introducción y guía a la muestra, forzosamente muy restringi-

da por exigencias de espacio, de proyectos y realidades que podréis contemplar en la grandiosa nave de la Lonja. Lo que ahora vais a escuchar se concreta a un tema sobre el cual tenemos todos, técnicos y profanos, una opinión más o menos precisa y acertada. Dentro de aquel marco, tan adecuado para cualquier manifestación arquitectónica, aparecen distribuidos con profusión planos y fotografías de pequeños edificios, de casas humildes y decorosas a la vez, propias de un país que ha de resurgir por sus exclusivos medios de la ruina a que le arrastraron los agentes de la destrucción. Estas casas vienen a sustituir, en la mayoría de los casos, a verdaderos tugurios, que rebasaban cuanto de miseria y abandono puede concebir el que no haya visitado con detenimiento extensas zonas del campo español. Las nuevas que proyectamos y construimos obedecen al propósito que encauza el régimen actual de elevar el

nivel de vida de los pueblos que hasta ahora no han podido o no han sabido aprovechar los beneficios con que la técnica contribuye al mejoramiento de la vivienda. El Estado, al mismo tiempo que se preocupa de la reconstrucción de las zonas devastadas por la guerra, señala las exigencias mínimas de salubridad y decoro que impone la condición humana, las cuales han de llenar todas las obras que salgan de nuestras manos destinadas a remediar la urgente necesidad de viviendas de mínimo precio.

Estamos hablando de condiciones y coste mínimos, para llevar a todos al convencimiento de que ningún exceso nos permitimos, incompatible con la penuria consecuente a toda guerra, y, al mismo tiempo, al de que esta escasez no ha de ser motivo para volver a incurrir en los vicios de que adolecen las viviendas de las clases menesterosas. Ya que la reconstrucción es ineludible, hemos de hacerla de manera que nuestras obras sean una solución digna del momento presente y un ejemplo para el porvenir. Si la iniciativa particular abandona la construcción de viviendas de renta reducida, para buscar a su dinero una inversión más lucrativa y menos expuesta al riesgo de irregularidades en la percepción de alquileres, queda la Administración pública como única entidad capaz de asumir esta función, que es un deber cuyo cumplimiento será siempre una acción fecunda en beneficios de orden social. Como deber social afronta el problema el Estado y como acción de gobierno su resolución; es decir, que ante todo, y aparte de cualquier consideración de orden económico, hay que dar albergue decoroso a un ingente número de familias que han quedado en la calle sin merecer la atención de personas y entidades moralmente obligadas a remediar, en la medida de sus posibilidades, esta calamidad. Toda consideración de orden económico, como acabamos de decir, ha de diferirse o quedar subordinada, por una parte, a la urgencia del empeño, y por otra, a la ineludible condición de que las nuevas viviendas cumplan los requisitos impuestos por los organismos encargados de vigilar la salubridad y buen funcionamiento de la habitación. Las gentes que hayan de ocuparlas pagarán por ellas lo que en justicia les corresponda, atendiendo a sus ingresos normales, número de hijos menores, conducta, laboriosidad y cuantas circunstancias intervengan en el estudio de cada caso concreto, pues aquí el propietario es el Estado, que no persigue el lucro, sino la satisfacción de un elemental deber de protección a los necesitados. En unos casos, el capital desembolsado se reintegrará totalmente a la hacienda pública; en otros podrá pasar, quizá en parte, a un fondo, que en rigor no podemos considerar perdido, pues si bien no produce un interés inmediato y tangible, es remunerador en sentido trascendente; sus frutos serán menos aparentes, pero seguros, porque se traducen en bienestar, en salud y, por consiguiente, en mayor capacidad productora, y, sobre todo, contribuyen a la estabilidad del orden social, cuya defensa más firme es la constitución de un verda-

dero hogar; hogar cuya construcción hoy, con el índice de precios que rige en las obras, nadie que viva exclusivamente del trabajo manual, y muy pocos de los que viven del intelectual, puede costearse íntegramente.

Dirigida por los principios que acabo de señalar, realiza la Dirección General de Regiones Devastadas su obra de reconstrucción de España con el gozoso estímulo que proporciona el ver surgir, de día en día, entre las ruinas el duradero testimonio de su aportación al resurgimiento de la Patria. De una parte de la inmensa labor que se le ha encomendado voy a hablar aquí; de la más considerable, por su volumen e importancia: de la vivienda, estudiada en su primera fase de proyecto y en su posterior de uso y función.

* * *

Celebramos esta Asamblea en un momento de plena realización. A pesar de las dificultades casi insuperables con que hoy tropieza la construcción,

En la construcción de Belchite se restaura el sentido y las formas tradicionales de la arquitectura popular aragonesa.





Nuevas casas en Castilla, concebidas en el estilo sobrio de la meseta.

centenares de casas nuevas se levantan en lo que fué teatro de la guerra, y un día y otro asistimos gozosamente a la entrega de viviendas a los vecinos, que paulatinamente van regresando de su obligado destierro, atraídos por el resurgimiento del pueblo. La mejor compensación para nuestro trabajo es la que nos proporciona el ver entrar en uno de estos hogares a una familia que ha sufrido la desgracia de perderlo todo y se encuentra en un día memorable con una casa donde todo está previsto para su bien acomodo. En nuestro programa de reconstrucción figuran, al lado de los servicios y edificios de carácter público, civil o religioso, innumerables casas de habitación, que podemos dividir en dos grandes grupos: viviendas ciudadanas y viviendas rurales. De las primeras se encuentran, en período más o menos avanzado de construcción, importantes bloques correspondientes a núcleos urbanos, como son Madrid, Oviedo, Teruel, Valencia, Eibar, Guernica, etc.; las que comprende el grupo segundo se distribuirán entre los 180 pueblos adoptados hasta la fecha. Por ser éstas las que ofrecen características de mayor interés y las que por su número dominan en el conjunto de la misión encomendada por nuestro Caudillo a la Dirección General de Regiones Devastadas, dedicaremos a ellas el poco

tiempo de que disponemos, para destacar algunas de sus características. Aunque me limitase en el tema a la somera descripción de los tipos más sobresalientes realizados hasta la fecha, la profusión y variedad de los mismos proporcionaría materia suficiente para varias conferencias. He de ceñirme, pues, a la exposición de las ideas generales que presiden la labor de nuestras oficinas, advirtiendo antes que su aplicación práctica ha de sufrir forzosamente las alteraciones consecuentes a la adaptación a un medio tan heterogéneo en sus aspectos físico, económico y espiritual como el que ofrece el área de nuestra actividad.

Basta conocer la situación de las localidades adoptadas para darse cuenta de la imposibilidad de mantener normas rígidas en los sistemas de trabajo. En cada caso se impone un período de observación y un estudio previo de los factores climatológicos, industriales y agronómicos; del tipo de vida y de las costumbres, y, por último, del estilo popular. La única posibilidad, quizá, de conseguir que nuestras obras presenten siempre un aire de afinidad con la arquitectura local o tradicional de la región la ofrece el sistema de situar las Oficinas de Proyectos en puntos destacados de la comarca a que sirven. Así, los Arquitectos pueden visitar con asiduidad los pueblos y familiari-

zarse con las necesidades y fisonomía del lugar, que serán las directrices de su labor. En esta tarea son ellos los que han de marcar una orientación y adoptar las oportunas soluciones; las oficinas centrales se limitan generalmente a revisar y aprobar los trabajos, una vez comprobado que en ellos se han observado las normas fundamentales que a todos se imponen; esto es, llevar al extremo la economía en el coste y satisfacer unas condiciones mínimas de uso. Por lo demás, todo Arquitecto disfruta de completa libertad para proyectar y componer, pues la mejor garantía del buen resultado en la labor que se le encomienda es su preparación profesional y la identidad de criterio que existe entre los técnicos de la reconstrucción y la Dirección General. Este criterio, por lo que a la vivienda respecta, puede resumirse en los siguientes puntos:

1.º La vivienda campesina ha de considerarse ante todo como un instrumento de trabajo, cuyo funcionamiento repercute en la economía agraria, que es bien común de la nación.

2.º La casa hemos de concebirla, con el sentido tradicional del hogar español, como primer centro de educación cristiana y familiar, y al mismo tiempo como lugar donde el hombre que trabaja disfrute con los suyos de comodidad, alegría y bienestar.

3.º El aspecto externo de las edificaciones ha de contribuir a realzar el estilo local mantenido a través de muchas generaciones; unas veces para que el pueblo no pierda su carácter, y otras para desterrar el mal gusto que ha llevado al campo la imitación banal de lo que se hace en la ciudad.

4.º Cumplidos estos requisitos, de acuerdo con los principios ineludibles de higiene y habitabilidad, ha de proibirse todo exceso incompatible con las restricciones que las circunstancias imponen.

Vamos a analizar estas normas, que tenemos siempre presentes en la composición de los proyectos y en la ejecución de las obras, procurando evitar en lo posible la mención de detalles técnicos que puedan cansar la cortés atención que me presta el auditorio.

La vivienda del trabajador agrícola se diferencia esencialmente de la del obrero industrial en que representa para aquél algo insustituible e inherente a su vida económica, y frecuentemente el órgano más importante. Tanto es así que existen multitud de casos en que se relega al último y más mísero rincón de la casa el alojamiento de las personas, en beneficio del que se dedica a los animales domésticos, y no es raro encontrar en nuestras regiones ganaderas a una familia durmiendo en el pajar o en cualquier otra parte para dejar sitio a las vacas en lo que en un tiempo fueron sus habitaciones. Con amplia comprensión de la realidad, tenemos que disculpar a estos hombres, que, a juzgar por las apariencias, se podría pensar que aman más al ganado que a sus hijos, y así se ha propalado en muchas historietas, donde se oculta que los protagonistas no saben el daño que sufren las personas, porque los efectos sobre

su salud no son inmediatos; pero conocen, en cambio, el positivo beneficio que supone conservar una buena res en el establo, y si a ésta se puede añadir otra, hay que prescindir de todo, para no perder la oportunidad de aumentar la hacienda. Por este camino es fácil adivinar hasta qué límite puede llegar la incuria, y sólo se conseguirá un grado aceptable de decencia cuando se enseñe a estas gentes el perjuicio que ellas mismas se ocasionan, proporcionándoles al mismo tiempo los medios de evitarlo. En las casas que proyectamos se procura que no haya lugar a estos casos bochornosos, concediendo toda la importancia que requieren a los servicios auxiliares de la vivienda agrícola y la extensión que exige el volumen de la explotación.

Al iniciarse los trabajos de reconstrucción en una localidad adoptada, se confecciona una estadística lo más completa y exacta que sea posible de todos los datos que han de tenerse presentes al proyectar las nuevas edificaciones: condiciones climáticas, sistemas de explotación agrícola, cultivos, posibilidad de cambios en el destino del campo, riqueza del término, comunicaciones, clasificación económica y profesional del vecindario, etcétera; y muy especialmente un detallado censo de las familias necesitadas de vivienda, bien por haberla perdido en la devastación o por vivir actualmente en míseras condiciones. Para todas y cada una de ellas se proyecta una casa con todos los anejos que requiere la labranza. En este punto fijamos mucho la atención sobre las costumbres del labrador, para satisfacer las que merezcan conservarse y corregir aquellas que puedan degenerar en vicios atentatorios contra la salubridad o el decoro de la habitación.

Uno de éstos, muy extendido, que voy a citar a vía de ejemplo, es el de la colocación de las cuerdas y establos en comunicación con la vivienda, e incluso a veces tan unidos a ella que es difícil señalar dónde comienzan o terminan ambos. Una costumbre tan generalizada es siempre digna de atención, porque han de existir, indudablemente, razones que la expliquen. En este caso las hay, pero no de suficiente peso, y son la conveniencia de aprovechar en invierno el calor de las bestias y la comodidad de atenderlas sin salir a la intemperie; pero la solución conveniente no puede ser la de aceptar estas razones, pues son más convincentes, por muchos motivos, las que aconsejan un completo aislamiento entre las personas y los animales domésticos. Lo que sí hemos de procurar es que el acceso desde las habitaciones sea fácil y cómodo, pues la vida en el campo tiene épocas de gran dureza, y hemos de esforzarnos en aliviarla todo lo posible. Aun a riesgo de ser objeto de censura por quienes propugnan que los locales destinados al ganado se dispongan en edificaciones totalmente separadas de la casa, hemos acoplado estas dependencias al bloque principal en algunos tipos, aconsejados por determinadas circunstancias, entre las cuales ocupa el primer lugar la economía. En la elección del sistema ha de considerarse en cada caso la influencia de diver-



Un nuevo hogar.

Los factores que la determinan, como son la dirección de los vientos dominantes respecto de los bloques, la proporción de las manzanas, ciertas costumbres y procedimientos de atender al ganado, naturaleza del mismo y otras circunstancias que aconsejen unas veces que estos anejos formen cuerpo con la casa, y otras que queden exentos, sin que podamos inclinarnos decididamente por una u otra, pues ambas son aceptables, y pueden ser buenas o malas según el uso que de ellas se haga. De esto hablaremos más adelante. La cuadra o el establo y el cobertizo para el carro son las partes más importantes de los servicios de la casa, y ellos figuran en todas las que estamos construyendo en el medio rural; las demás dependencias tienen también acomodo en el corral, cuyas dimensiones son siempre suficientes para su instalación. Cuando se trata de construcciones para labradores que pueden llamarse acomodados por el volumen de su labor, el programa, en general, se estudia en la misma forma; pero la extensión de los

servicios se adapta a las respectivas necesidades y el régimen económico de la obra es el que corresponde a las de iniciativa particular; si bien se conceden como estímulo considerables facilidades y dirección técnica, para que la edificación responda al criterio seguido en la reconstrucción de la localidad.

Pero dejemos ya este capítulo, un poco árido, y pasemos a hablar algo de la vivienda propiamente dicha; tema sobre el cual todos tenemos una opinión más o menos formulada. Mejor que vivienda diremos hogar, que es un término más castizo y entrañable, y sobre todo más simbólico, del sentido que queremos dar a nuestras ideas.

La vida moderna, con su profusión de atracciones públicas, ha restado mucho calor de intimidad a la casa; se ha disuelto, por decirlo así, la esencia familiar en el aire de la calle. Si esto en la ciudad nada beneficia al orden social, en el campo representa un riesgo de fatales consecuencias. La vida del campo es fundamentalmente tradicio-



Estancia de una vivienda rural.

nal y conservadora, y por serlo se perpetúa vendiendo calamidades sin cuento, con el firme apoyo del hogar, que ampara al hombre y le enlaza a sus deberes. Cuando se relaja este vínculo comienza el éxodo de los que no poseen una buena hacienda; más que atraídos por los pretendidos placeres que se disfrutan en la ciudad, impelidos por la esperanza de encontrar una vida menos dura. El hombre que trabaja de sol a sol no piensa al terminar la tarea en otra cosa que en descansar, y si al volver a casa encuentra para el reposo sólo una yacija inmundada y llena de parásitos, y se ve obligado a respirar un aire denso y lleno de emanaciones del corral, no podrá extrañarnos que su mayor deseo sea el cambiar de alojamiento; lo que supone cambiar de lugar, pues bien sabe que en el pueblo cada vecino tiene su casa y cada casa su vecino. Si a este hombre se le proporcionara un alojamiento digno, no es fácil se diera voluntariamente, pues nadie es más reacio a abandonar su solar que el campesino. Los que hayáis pasado temporadas en la aldea habréis podido comprobar que la dificultad que siempre se opone al labriego para contraer matrimonio no es la de encontrar trabajo o asegurar, como nosotros, el porvenir, sino la de encontrar una casa donde vivir. Y esto es natural; en el medio rural nadie construye una casa para que viva otra persona pagando alquiler, ni se encuentra generalmente

ninguna vacía sino en contados lugares, que se han ido despoblando por la desaparición brusca o paulatina de sus fuentes de riqueza. Las consecuencias de este abandono las experimentamos en este momento de manera muy sensible. A la tierra le faltan brazos, y, sin embargo, en los suburbios de las grandes ciudades se hacina una inmensa población derrotada y sin arraigo espiritual o material al suelo.

Por el pensamiento de todos los hombres que han cargado con la responsabilidad del orden público ha pasado la idea de restituir esa muchedumbre al campo, pues de él proviene la mayoría; pero se han encontrado siempre con el problema de que allí no existen casas donde albergarlos. Esta situación no la ha creado la guerra, aunque ciertamente la ha agravado la devastación sufrida con tal motivo. Este problema hace mucho tiempo que se inició, y es de esperar que el remedio que empezamos a poner en práctica sea pronto decisivo. El día en que consigamos que todos los que pueden vivir de la tierra tengan un hogar sano donde residir se habrá dado el paso más firme en la restauración económica y social de la Patria.

Pero fijaros bien que estoy hablando de hogar; esto es, de un centro de vida familiar con todas las necesidades cubiertas; una habitación para reposar los padres, otra para los hijos y otra para

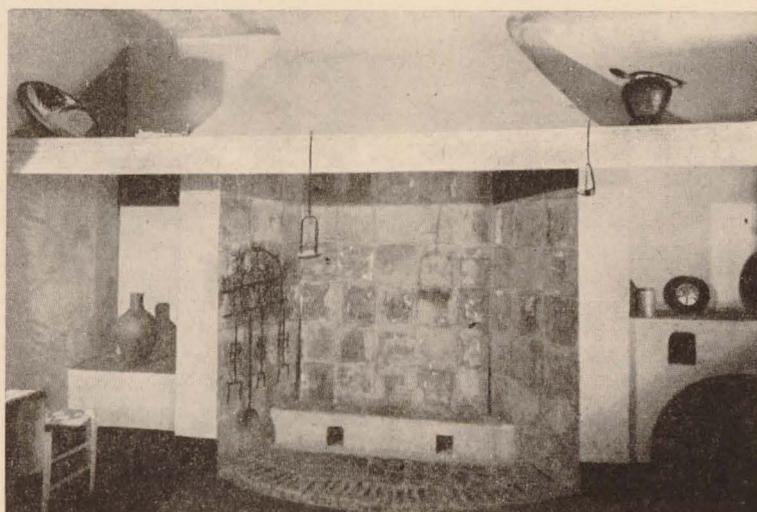


Casa andaluza.

las hijas por lo menos, y una amplia cocina donde todos puedan reunirse a disfrutar de lo poco o mucho que hayan podido traer a casa. ¿Se puede conceder humanamente algo menos que esto? No. Pero os demostraría que esto ya es mucho, comparado con lo que se ve por esos pueblos, si no temiese herir la sensibilidad de los que me escuchan. A llevar este elemental bienestar a las pequeñas poblaciones tendemos con nuestra misión; a procurar que toda familia tenga una casa, en la que entre y permanezca felizmente; a restaurar, en una palabra, el hogar, en el pleno concepto de su significado. En su aspecto material, ha de constatar necesariamente, como hemos dicho, de una co-

cina-estancia, tres dormitorios, una despensa y un pequeño cuarto de aseo. Con menos de tres dormitorios no proyectamos ninguna vivienda de labrador, porque hay que prever que en ella pueda alojarse siempre una familia de tipo corriente; es decir, matrimonio con hijos varones y hembras. La cocina es el aposento donde se desarrolla la vida familiar; es el hogar propiamente dicho, en el sentido directo y también en el traslaticio de reunión casera al amor de la lumbre. En la casa rural desempeña, además del papel con que se le designa, las funciones de comedor, estancia y pieza de reparto. Esto exige se le den amplias dimensiones, para que en ella puedan instalarse todos

Interior de la nueva morada.—Respeto a la tradición y a las costumbres rurales.



sus múltiples enseres y congregarse cómodamente las personas a comer y charlar y a trabajar en las faenas domésticas. Exceptuando las zonas mineras, donde la cocina para carbón ha desterrado a la de leña, en el resto se construyen grandes chimeneas con campanas y fogón bajo. En esto, como en todo lo que es razonable, seguimos y conservamos las costumbres locales; y las seguimos de tal modo que constituye para nosotros la parte más amena del trabajo al proyectar estos interiores, siguiendo los modelos más logrados que podemos encontrar en cada comarca. Sirvan de ejemplo estas fotografías, que muestran algunas estancias de las que hablamos, animadas por el ajuar típico de la región. Estas habitaciones son alegres y confortables; aquí puede cualquiera sentir la benéfica influencia del orden y de la pulcritud; el ambiente que se respira es atractivo, y desde luego mucho más agradable que el de una taberna, adonde empuja muchas veces al trabajador la miseria del hogar. Con toda seguridad podemos afirmar que el individuo que ocupe una de estas casas no se sentirá arrastrado por la inquietud de un cambio de vida de resultado incierto. El labriego es por naturaleza enemigo nato del trashumante, y en la antipatía que le profesa, además de la amenaza contra su propiedad, hemos de encontrar, probablemente, el substrato de una repulsión contra los hombres ávidos de mudanzas.

* * *

Algo hemos de decir respecto del saneamiento de estas viviendas, pero muy a la ligera, pues sobran aquí los detalles sobre este punto. Cuando se dispone de cantidad de agua suficiente se proyecta el suministro directo a las casas, que se dotan entonces de los servicios higiénicos indispensables. Si los aforos no permiten distribuir el caudal suficiente para garantizar una buena limpieza del alcantarillado, prescindimos del suministro a domicilio, y adoptamos para el alojamiento de inmundicias el sistema que más posibilidades ofrece de ser cuidadosamente observado por el vecindario. En este caso, procuramos aislar los cuartos de aseo, de modo que no tengan comunicación directa con otras piezas de la vivienda. En esta cuestión hemos de hacer caso omiso de las prácticas locales e imponer nuestro criterio por higiene y por decoro..., y baste con lo dicho para entender lo que no debo decir.

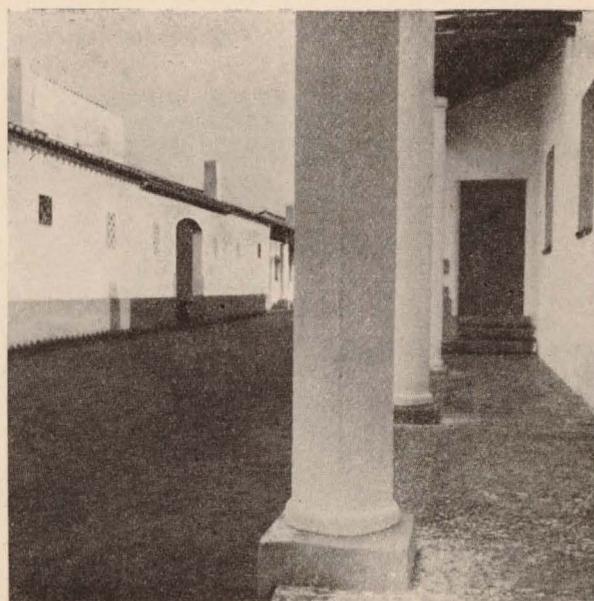
* * *

En la exposición de las normas generales que dirigen el estudio de nuestros proyectos ocupaba el tercer lugar la cuestión del aspecto externo del edificio, o sea la composición de los elementos de carácter arquitectónico, lo que pudiéramos llamar estilo.

En la arquitectura popular, propiamente hablando, no hay estilo en el sentido recto que se da a la palabra; es el modo o tendencia de expresión peculiar de un hombre, de una Escuela

o de una época. Más que un estilo, que supone siempre elaboración de ideas e intención expresiva, lo que se encuentra en la arquitectura popular es carácter, manifestación espontánea, que unas veces no ofrece consecuencias de orden artístico, pero otras, en cambio, presenta ese atractivo inexplicable que no se consigue con las obras en las que el cálculo y la reflexión guían las ideas. Las ideas de aquellos constructores rurales —y digo aquéllos porque los de ahora han visto demasiado y copian exclusivamente lo malo— eran claras y muy sencillas; tan sencillas que nunca pretendían nada que estuviera fuera de sus alcances, y en esto residía su acierto. No fué el acierto de uno ni tampoco de una generación, sino de una multitud que desde la prehistoria de la construcción vino perfeccionando sus procedimientos de resolver las dificultades que se le presentaban en la defensa contra las inclemencias del tiempo. Usaban nuestros antecesores populares los materiales que tenían más a mano con un acierto difícil de superar, y resolvían la función con un bien sentido y un ingenio dignos de la más detenida consideración. Hoy nos complacemos en contemplar esos ejemplares no adulterados que todavía quedan, porque en ellos vemos algo permanente y firmemente arraigado en el suelo, ajeno a las mutaciones caprichosas que el tiempo y la moda imponen a la arquitectura académica de todos los países. Pero cuando tratamos de reconstruir un pueblo no nos limitamos a contemplar; buscamos en esas casas, que nunca podemos saber de qué siglo son, la inspiración para levantar las nuestras, adaptándonos a su tipo constructivo, porque sin duda es el más económico, y esforzándonos en conservar aquella fisonomía que presta armonía e interés al cuadro arquitectónico.

Seseña (Toledo).





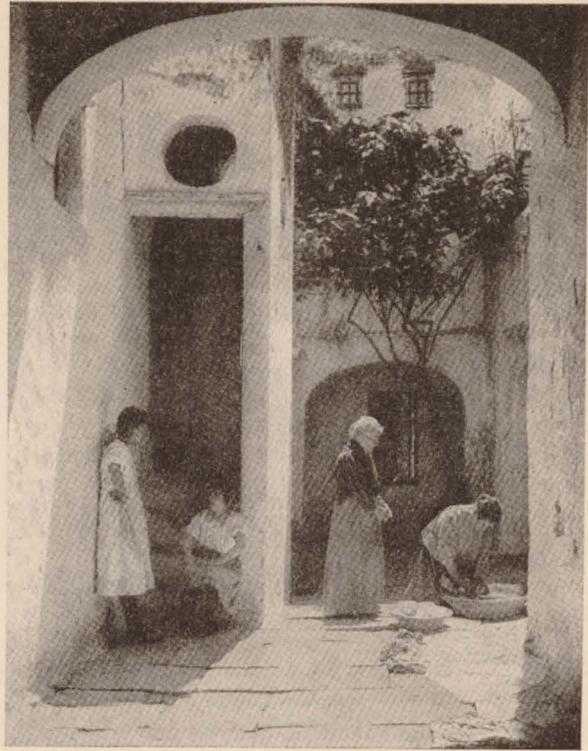
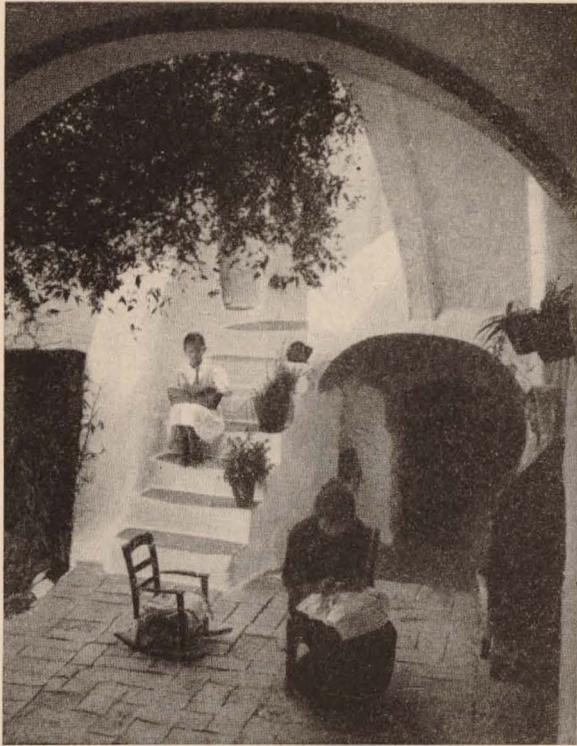
Nuevas casas en la Mancha (Seseña).

Cuando tropezamos con un pueblo adusto y de arquitectura sosa como un almacén, no pensamos siquiera en repetir lo que está a la vista; nuestra irrenunciable condición de Arquitectos nos lleva a la rebusca de algún motivo donde se hubiera posado la gracia, y si no lo encontramos en el lugar acudimos a las cercanías, donde con toda seguridad hallaremos siempre algún brote de inspiración. Lo feo no hay por qué repetirlo, aunque también tenga su carácter. En estos lugares desgraciados —es decir, faltos de gracia— sentimos todos verdadero afán por transformar su aspecto y con esperanzas de éxito en nuestro empeño, pues ya hemos podido observar en algunos una influencia muy directa de las obras que dirigen nuestros técnicos sobre las que realizan por su cuenta los vecinos. No se vaya a interpretar lo dicho en el sentido de que nuestro trabajo se reduce a copiar lo que existe; no; lo que existe no nos sirve tan directamente; sólo nos guía y nos enseña, ante todo, un precepto fundamental, que equivale a una larga experiencia; nos hace ver que la gracia, la belleza, el acierto en la composición arquitectónica no yacen nunca en lugares recónditos de la imaginación, ni acuden al conjuro de fórmulas extrañas, sino que se revelan en un primer plano inmediatamente contiguo a la razón y al buen sentido. Un paseo por un pueblo con la atención despierta es un ejercicio espiritual muy conveniente para todos los que en persecución de la originalidad deambulamos inadvertidos al borde de la extravagancia. En el pueblo se enfrenta el Arquitecto con realidades muy concretas y muy simples. Para un pueblo tiene que proyectar como si no existiesen capiteles corintios ni balaustres, ni esos jarrones y cuernos de la abun-

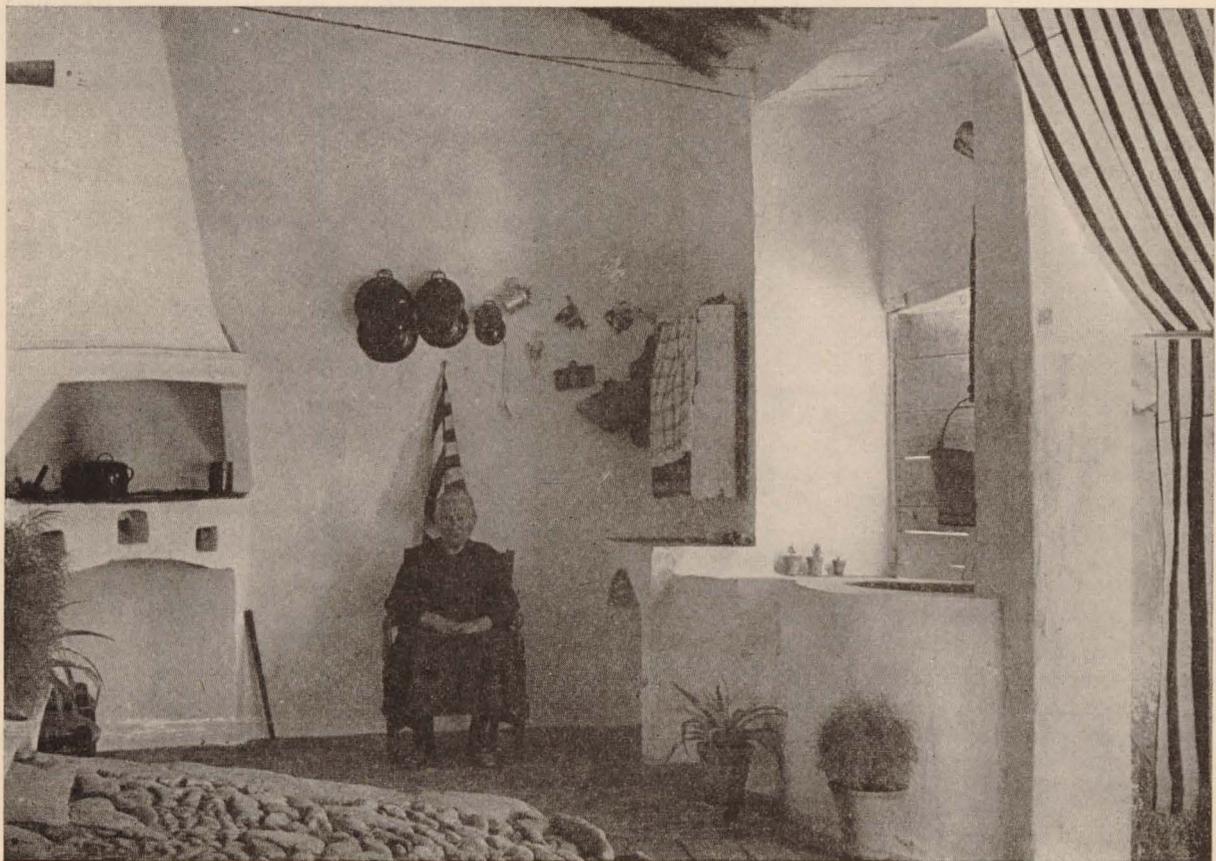
dancia que aún se reproducen con asombrosa inconsciencia. Tampoco tiene ocasión de poner en práctica esos trucos modernos faciltones e inexpressivos; allí el Arquitecto tiene que manejar formas simples sin otra defensa ni otro motivo decorativo que la luz natural modelando las masas. Una puerta de feas proporciones no habrá modo de disfrazarla; se mostrará honradamente desnuda, como una acusación permanente de incapacidad. Los técnicos que me escuchan saben que no cabe mejor aprendizaje de la práctica profesional.

No me corresponde aquí hablar de la ejecución material de la obra; pero debo indicar en este momento que nada de lo que el proyectista puede concebir alcanza su verdadera expresión sin una realización esmerada, que únicamente se puede lograr con una perfecta compenetración de ideas entre los técnicos que proyectan y los que dirigen las obras, como la que existe en nuestra organización.

Con lo que habéis visto y oído creo que podréis sacar la consecuencia de que nuestra preocupación constante es construir casas donde se provea un sitio para cada cosa; ahí termina la misión del que proyecta y edifica; sólo queda, pues, colocar cada cosa en su sitio, y en eso estriba precisamente el buen uso que de aquéllas se ha de hacer. Esto, aunque fácil, no es, por desgracia, costumbre muy generalizada. Las amas de casa gustan de conservar toda suerte de trastos inútiles, que nunca volverán a emplear, y en cuanto a los labradores, también por su gusto meterían dentro de cada casa todas sus tierras de labor. Siguiendo estas costumbres no hay nunca casa de tamaño suficiente, y menos hoy día, en que la economía nos



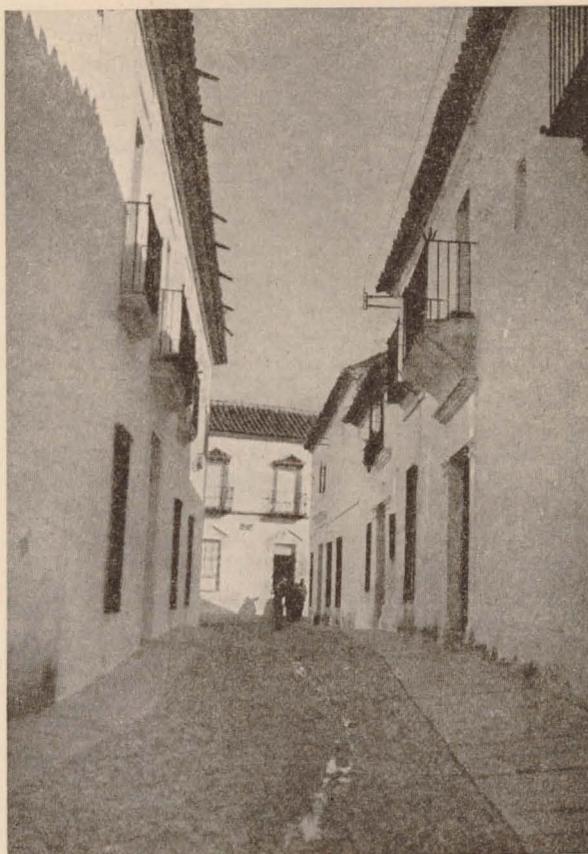
El más humilde hogar se dignifica con el culto a la pulcritud.



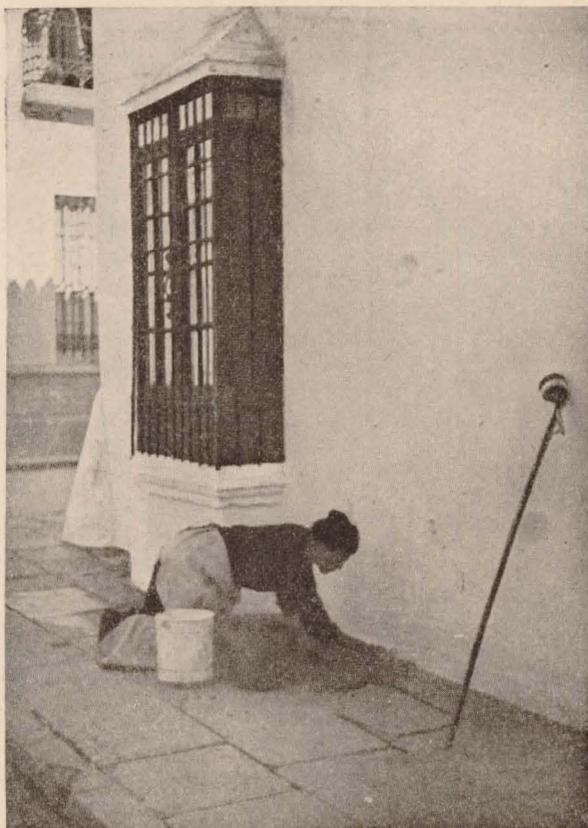
obliga a restringir el espacio al mínimo. En las dependencias de las nuevas casas está previsto lo necesario para que el inquilino no sienta en ningún momento agobios de espacio. Lo que no nos hemos creído en la obligación de satisfacer son las desmedidas pretensiones de algunos labradores, que no se percatan de la imposibilidad económica que supone el almacenamiento de cantidades ingentes de cosecha en sus graneros. Esto es imposible, y además incompatible con la nueva ordenación de la economía agraria. Actualmente, los Sindicatos y el Servicio Nacional del Trigo fomentan la creación de graneros y almacenes colectivos, donde todo labrador pueda guardar su cosecha en mejores condiciones y con tanta seguridad como en su casa. Si el interesado opone a ello reparos no tendrá otro motivo que su suspicacia y su inveterado desvío de toda forma de cooperación. Las casas que entregamos, sin embargo, están dispuestas para recibir cantidades considerables de frutos, y en ellas nada falta para el hombre que sabe hacer el debido uso de sus dependencias. Pero a lo que no están dispuestas las casas, y nosotros mucho menos, es a consentir que por abandono se convierta, lo que tanto esfuerzo cuesta levantar, en un mosaico de inmundicias. En este punto no habrá contemplación; el castigo a la incuria llegará hasta el lanzamiento de las nuevas viviendas de los usuarios que no sean dignos de ellas.

La pobreza es una calamidad aneja a toda congregación de hombres, que jamás se podrá desterrar. La miseria, no; la miseria, o bien el abandono, es un vicio contra el que hay que luchar implacablemente, porque constituye un rebajamiento de la condición humana. El desorden y la falta de afición a esos objetos que están al alcance de todas las fortunas, como son el agua y el jabón, el estropajo y la escoba, no son consecuencia de la pobreza, sino de la educación o del hábito. Una prueba concluyente de esta afirmación reside en el hecho innegable de que en España el grado de pulcritud va ascendiendo del Norte al Mediodía y de Poniente a Levante, con un mínimo que radica en el Noroeste y un máximo que podemos situar en la costa meridional, sin que se pueda señalar ningún paralelismo con el crecimiento del índice económico. Tampoco podemos atribuir esto a las mayores o menores facilidades que otorga el medio, pues en el Norte sobra el agua y en el Sur escasea de un modo a veces angustioso. ¿Hay entonces alguna razón para que esto ocurra? Sí; la misma que existe para que en una comarca asentada sobre una cordillera caliza no se blanqueen jamás las casas: la costumbre inveterada, el ejemplo, la falta de interés que unos experimentan por el orden y buena apariencia de las cosas y el amor ancestral de otros a la pulcritud, que se manifiesta en detalles como los que ofrecen algunos interiores no pertenecientes a residencias acomodadas, sino a humildes hogares del suelo andaluz.

De nada sirven las ordenanzas higiénicas de edificación si un buen uso de la habitación no las



El asco de la vivienda puede llegar a constituir una función de carácter urbano.



secunda. La verdadera higiene práctica consiste simplemente en lo que todos sabéis: en abrir las ventanas de cuando en cuando y soltar el grifo del agua con mucha frecuencia. El tiempo es muy corto para todos los puntos relacionados con un tema tan vasto como éste, y hemos de prescindir de pormenores, para exponer sólo el esquema de un concepto. Para nosotros, los que nos ocupamos de la casa rural, las normas higiénicas que se hallan recogidas en ordenanzas y reglamentos no nos sirven; y no nos sirven porque se ocupan preferentemente de aspectos como el de la ventilación, que en el campo tiene una impotencia secundaria. En la casa rural se presenta, en cambio, un problema sumamente grave: el de la proximidad más o menos acusada entre personas y bestias; es decir, el de la complicación que introduce en la salubridad de las viviendas el cuidado de los animales domésticos. Ya habéis visto que ponemos de nuestra parte todo lo posible para evitarla; pero toda preocupación resulta inútil si el beneficiario de las nuevas casas no se acostumbra a cuidar de la salud de los suyos más que de la del ganado. Esperemos que lo hará así cuando salga de la ignorancia en que vive respecto a la

existencia del positivo peligro que supone siempre la vecindad de la cuadra y el corral. A esto ha de contribuir poderosamente la enseñanza que practicarán en todos los pueblos las muchachas que educa para este fin la Hermandad de la Ciudad y del Campo; ellas darán a conocer a sus convecinos los más elementales cuidados que hay que observar en las faenas domésticas y en el seno del hogar. Nosotros dictaremos también nuestras ordenanzas y normas, que se diferenciarán de las que rigen en las ciudades en que no irán dirigidas a los técnicos, sino a los profanos, y serán el formulario de una tutela constante sobre un modo de vivir y una vigilancia en la conservación de lo que tanto esfuerzo ha costado levantar.

Poco vale para un técnico lo que he dicho a lo largo de esta disertación; pero ruego a los que me escuchan se hagan cargo de que la misión que me ha traído a esta tribuna no es de carácter científico, sino de divulgación de lo que el régimen se preocupa y hace por el resurgir de la nueva España y el cumplimiento de la solemne promesa del Caudillo.

Zaragoza, 7 de octubre de 1941.

